



ALCALDÍA DE PASTO

SECRETARÍA DE GOBIERNO
SUBSECRETARÍA DE JUSTICIA Y SEGURIDAD




OBSERVATORIO DEL DELITO
BOLETIN HISTORICO
AÑOS 2003 -2012



Tabla de Contenido



- * MISION
 - * VISION
 - * OBJETIVO
 - * ORGANIGRAMA
 - * UBICACIÓN FISICA DE LA OFICINA
 - * LINEAS DE VIGILANCIA
 - * FLUJO DE INFORMACION
 - * SISTEMA DE VIGILANCIA DE LESIONES DE CAUSA EXTERNA FATA-
LES
 - * HOMICIDIOS
 - * MUERTS POR ACCIDENTES DE TRANSITO
 - * SUICIDIOS
 - * OTRAS MUERTES NO INTENCIONALES
 - * SISTEMA DE VIGILANCIA DE LESIONES DE CAUSA EXTERNA NO FA-
TALES
 - * VIOLENCIA INTERPERSONAL
 - * LESIONES POR ACCIDENTES DE TRANSITO
 - * VIOLENCIA AUTOINFLINGIDA
 - * OTRAS LESIONES NO INTENCIONALES
 - * VIOLENCIA INTRAFAMILIAR
 - * FUENTES DE INFORMACIÓN
- 

Presentación

Las estadísticas que se presentan desde el observatorio del delito ente encargado de recolectar y sistematizar la información de Mortalidad Violenta (Homicidios, Muertes por Accidentes de Transito, Suicidios, Muertes no Intencionales), lesiones de causa externa (violencia interpersonal, accidentes de Transito, Violencia auto inflingida o intento de suicidio, lesiones no intencionales) y violencia intrafamiliar, nos vislumbra como la inseguridad por múltiples factores afecta a la comunidad en general.

En noviembre del 2002 fue publicado el primer boletín del Observatorio del Delito de Pasto, documento que mostró la labor de monitoreo de las muertes por causa externa en el Municipio de Pasto. Para dar continuidad al proceso de información se inicio la publicación de informes periódicos- semestrales y anuales y en esta vez ya no era solamente de muertes de causa externa sino también de los otros sistemas de vigilancia que se crearon en el observatorio del delito todo esto con el fin de brindar elementos de juicio para la toma de decisiones a las autoridades locales.

Este Boletín contiene una información donde nos muestra como se ha comportado el fenómeno de la violencia en el Municipio de Pasto desde el año 2003 hasta el año 2012, se ha incluido datos estadísticos monitoreados por esta oficina, los cuales permitirán obtener un entendimiento de este fenómeno en la actual coyuntura social de nuestra ciudad, así como también orientar el establecimiento y puesta en marcha de políticas, estrategias y acciones que coadyuven a construir una cultura de menos violencia y mas tolerancia.

Se pretende que esta publicación, fruto del trabajo intersectorial e interinstitucional se consolide como una herramienta de información, sensibilización, en torno a la necesidad de desarrollar procesos de empoderamiento para focalizar y abordar problemas a través de acciones que permitan la toma participativa de decisiones, sabiendo que ninguna intervención individual es suficiente para cambiar los comportamientos existentes en las comunidades en donde uno de los anhelos es la construcción de una convivencia ciudadana que nos permita crecer como ciudad.

LUZ DIANA CAYCEDO NOGUERA.

Coordinadora Observatorio del Delito

Misión

El Observatorio del Delito es una dependencia de la secretaria de gobierno que apoyada por la Secretaria de Salud y Transito del Municipio, monitorea el comportamiento ciudadano a través de cuatro líneas de vigilancia: Lesiones de Causa Externa fatales, lesiones de causa externa no fatales, violencia interpersonal en familia, encuestas de victimización y percepción de seguridad, con criterios técnicos y científicos, y bajo principios de calidad y ética.

Para lograrlo, lidera estratégicamente y coordina con un grupo de instituciones del sector policial, de Justicia, de Protección, Salud, Transito y la academia, el análisis de la información, investigación y el planteamiento de propuestas a la administración, orientadas a la construcción de políticas públicas para contribuir al mejoramiento de la convivencia, la seguridad y la salud, en el Municipio de Pasto.

Visión

Observatorio del Delito un centro de información y de estudios de alto nivel que asesora al Alcalde y a la administración Municipal en materia de Seguridad ciudadana (conflictividades, violencias y delitos), hace seguimiento y evalúa políticas públicas de seguridad y convivencia del Municipio de Pasto, mediante la provisión y análisis permanente de información consolidada y georeferenciada sobre violencia y delincuencia de acuerdo a los datos suministrados por Policía, Centro Técnico de Investigaciones de Fiscalía, Instituto de Medicina Legal, Secretaria de Gobierno, Salud y Tránsito.

Objetivo

Consolidar en el Municipio de Pasto un sistema de vigilancia de eventos violentos y conflictividades a través de la implementación de un sistema de información georeferenciado y permanente que oriente y apoye políticas de prevención y control basadas el análisis colectivo del comportamiento de los fenómenos y en la participación de la sociedad civil con miras a la elaboración de una política local de prevención plenamente articulada al Plan de Desarrollo Municipal.

Organigrama



Ubicación Física de la Oficina



NIT: 891280000-3

C.A.M ANGANROY VIA LOS ROSALES II

Línea Gratuita Nacional 01 8000 961010. Tel. 7296096

www.pasto.gov.co – email. Observatoriodeldelito@gobiernopasto.gov.co

Líneas de Vigilancia



Flujo de la Información



- LCE FATAL
- LCE NO FATAL
- VIF
- DELITOS DE ALTO IMPACTO
- DECRETOS 456 - 0939- SPA - DESORDEN EN ESTADIO
- DECRETO 0400/2008
- INFRACCIONES URBANISTICAS
- MESAS DE PERCEPCION

D G P C



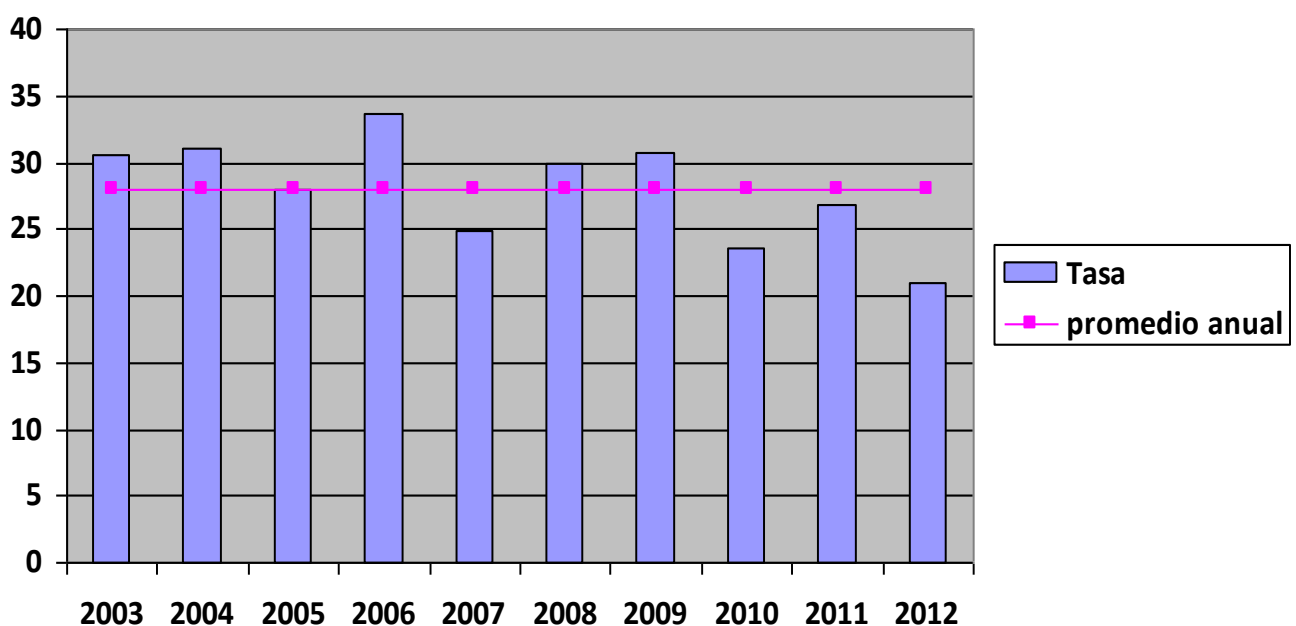
Sistema de Vigilancia de Lesiones de Causa Externa Fatales

Homicidios

A continuación se realiza el análisis de las estadísticas de los homicidios a partir de la información derivada de los 10 años de vigilancia del sistema de lesiones de causa externa fatales.

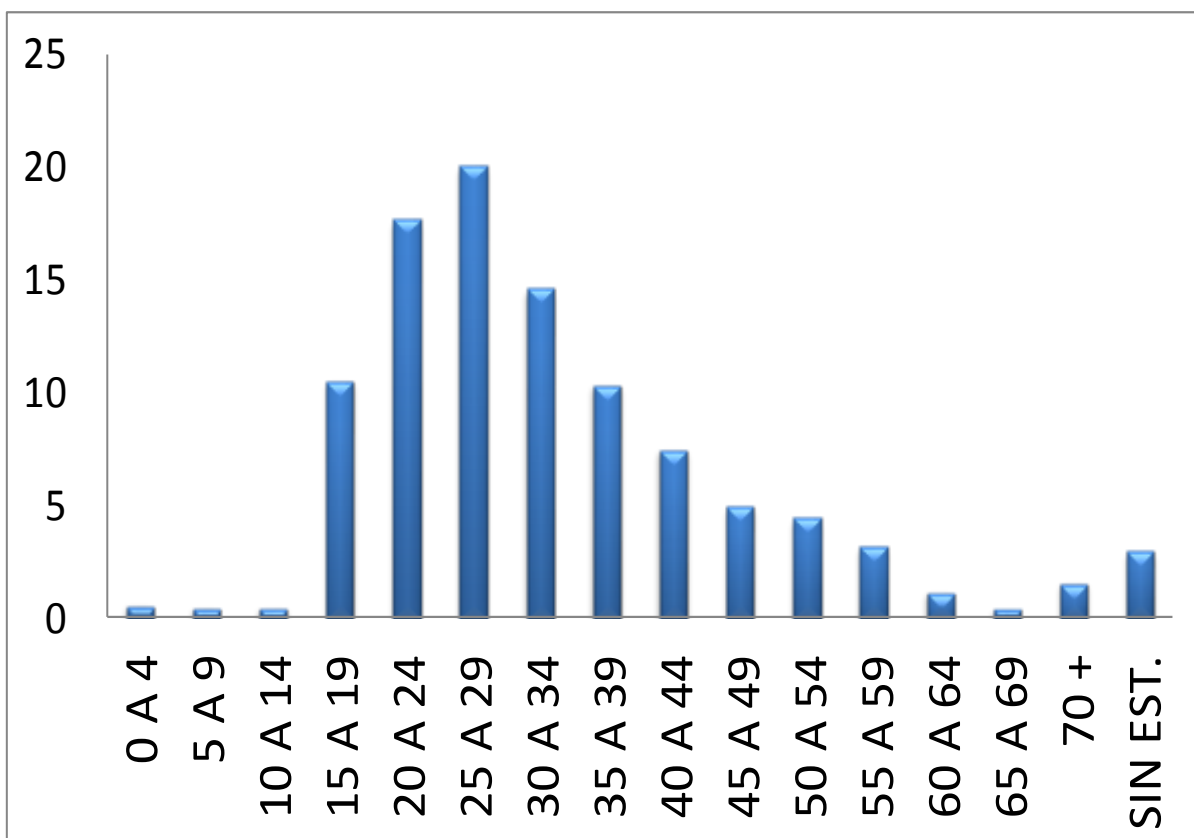
El análisis de las cifras registradas por el Observatorio del Delito en cuanto a los homicidios muestra un comportamiento similar a excepción de los años 2007 y 2010 que se observa una disminución importante el promedio anual de este evento es de 111 casos, a partir del 2003 hasta el año 2012 la violencia homicida ha presentado una tasa de 28 por 100.000 habitantes promedio. Las fluctuaciones entre año y año han sido mínimas; El año 2012 fue el año que presentó la tasa más baja con respecto a los años anteriores. (21. Por 100.000 hbts).

Promedio Tasa Anual de Homicidios.
Municipio de Pasto. Años 2003 - 2012.



En términos de la distribución porcentual según sexo los homicidios mantiene la constante de los años vigilados donde, la mayoría de las personas fallecidas son hombres, por tal razón se ratifica que el homicidio es un evento que afecta principalmente a personas del sexo masculino, y como complemento se podría decir que la baja proporción de homicidio de mujeres con respecto a los hombres, se debe a que, histórica y culturalmente las mujeres han demostrado poseer mayor control sobre la agresión y la violencia. No obstante las mujeres están expuestas a los mismos factores de riesgo de violencia”.

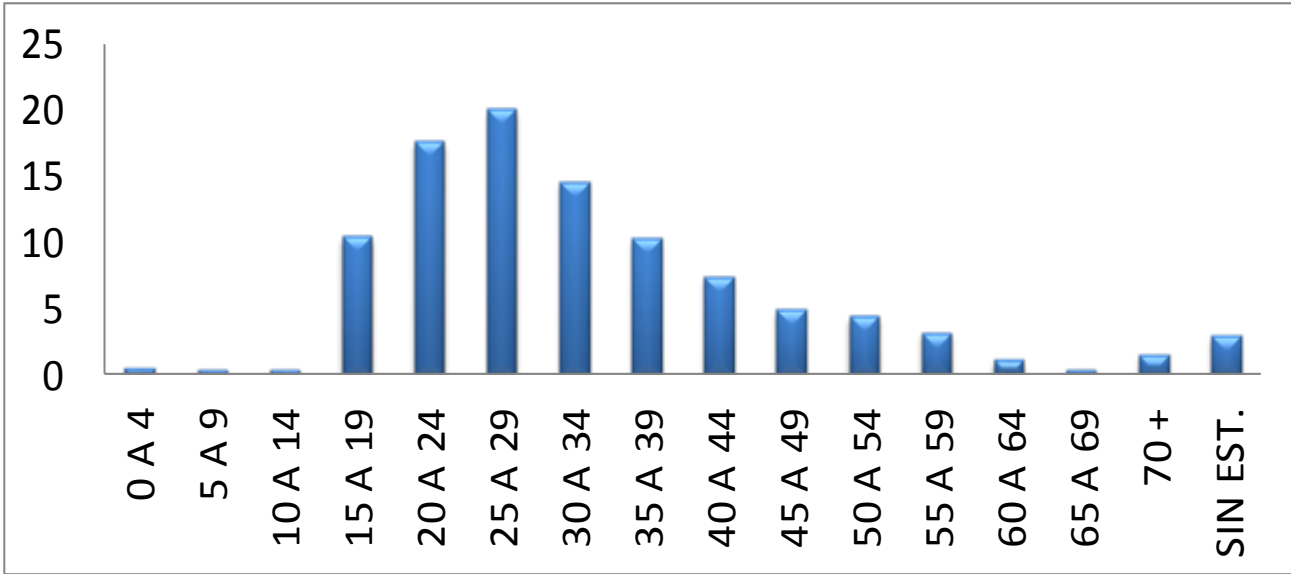
Promedio Anual de Homicidios. Según edad.
Municipio de Pasto. Años 2003 –2012





La población entre los rangos de edad de 20 a 24, 25 a 29 y 30 a 34 años presentan los porcentajes más altos (18 , 20 y 15% respectivamente), analizando estos datos podríamos decir a manera de hipótesis que los homicidios de personas con edades entre los 20 a 34 años, son el resultado de una violencia más “selectiva y especializada, casi siempre motivada por circunstancias relacionadas con el conflicto armado, ajuste de cuentas y de consolidación de control de actividades ilícitas”, los homicidios ocurridos en las edades de 15 a 19 años podrían ser más un producto de la violencia interpersonal y específicamente las riñas las cuales son las que aportan un gran número de vidas, generalmente lo cometen personas bajo efecto del consumo de alcohol y con bajo control de sus emociones, segregadas socio espacialmente y con larga tradición de maltrato interpersonal y familiar; sus factores de riesgo por lo general son conductuales, ambientales y biológicos. Otro aspecto importante y para tener en cuenta es la falta de actividades para el buen uso del tiempo libre. Se observa a demás algunos casos de homicidios en menores de 14 años, lo cual son el resultado de la violencia intrafamiliar específicamente violencia contra el menor.

**Promedio Anual de Homicidios. Según edad
Municipio de Pasto, Años 2003 – 2012.**

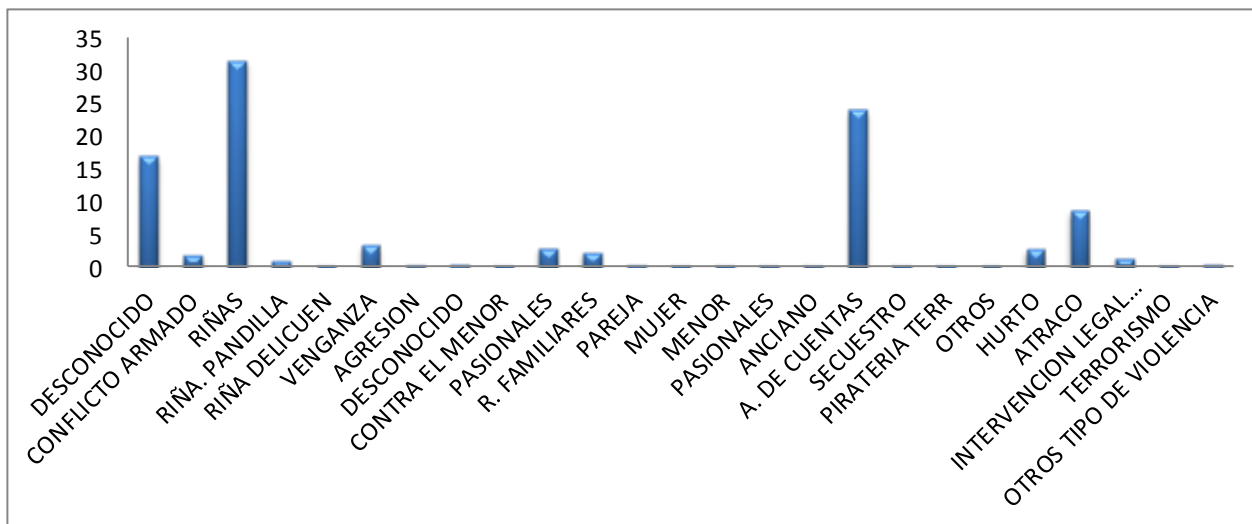


Con respecto a la hora crítica del día, se nota que los periodos más álgidos se encuentran entre las horas de la noche 18:00 - 23:59 p.m. con el 35% promedio y las horas de la madrugada y 00:00 – 5:59 a.m. con el 30% promedio.

La distribución según día de la semana no presenta modificación con respecto a los diez años observados, Los viernes, sábados y domingos continúan aportando el mayor número de víctimas 52% promedio y los demás días (lunes a jueves) presentan un porcentaje entre del 10 y el 14% promedio.

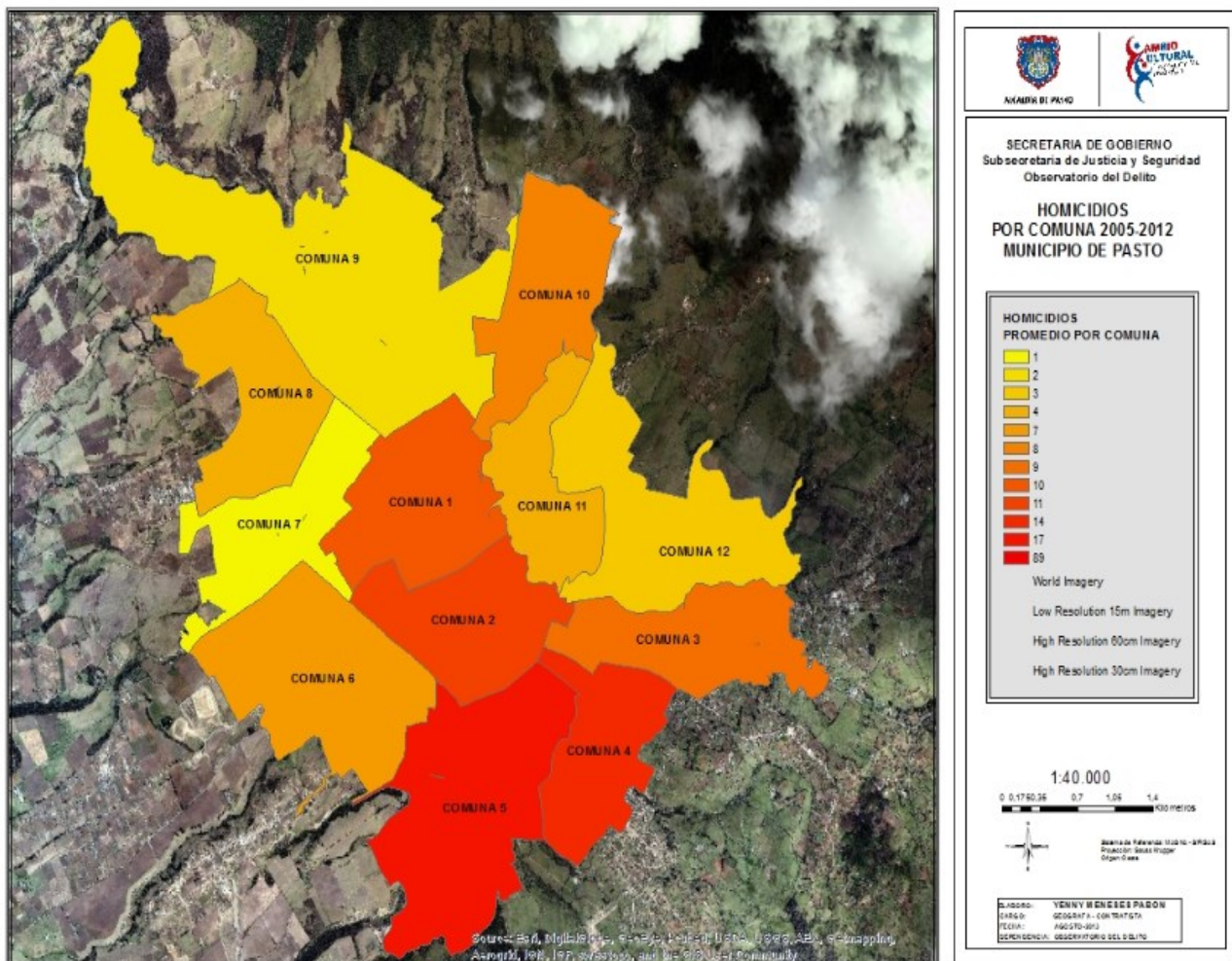
Las armas de fuego fueron usadas en un 60% y las armas blancas en un 31% promedio en los 10 años para cometer homicidios, el móvil de los homicidios ocurridos en este periodo analizado (2003 - 2012) se clasificaron en su mayoría en violencia interpersonal (39%) y específicamente las riñas presento el promedio más alto de esta categoría, 31%, le sigue la delincuencia organizada en la modalidad de ajuste de cuentas en 24% promedio y la delincuencia común 12%.

**Promedio Anual de Homicidios. Según contexto
Municipio de Pasto. Años 2003 –2012**



El escenario del hecho en que ocurrieron la mayoría de los homicidios es la vía pública donde se presenta 71% del total de los casos promedio en los diez años, seguido de otros lugares como la vivienda o residencia (8%), campo abiertos (5%) y bares o similares (3%); sigue siendo el homicidio un evento que en su mayoría sucede en la zona urbana 81% promedio en los diez años.

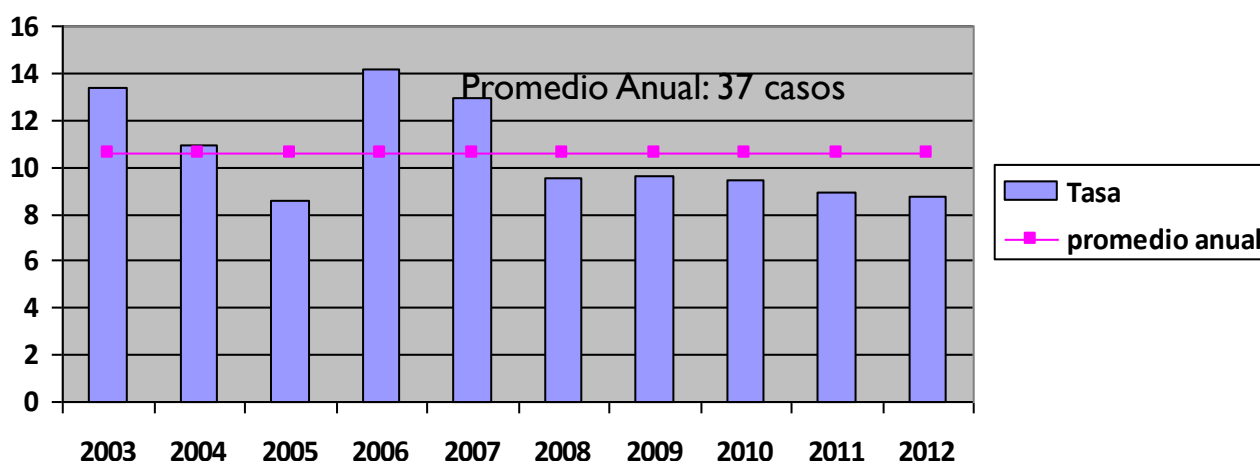
El porcentaje promedio más alto entre los años 2003 - 2012 de los homicidios se presentaron en la comuna cinco 15%, le sigue en orden descendente la comuna cuatro y la dos con 12% y el 10% respectivamente, la comuna que presenta el porcentaje más bajo es la comuna siete.



Suicidios

Desde el inicio de la vigilancia en el Observatorio del Delito, los suicidios han tenido un comportamiento descendente entre los años 2003 - 2008 con una tasa de incidencia de 13.04, 10.9 y 8.6 por 100.000 Hbts para estos años, sube en el año 2006 (14.16 por 100.000 Hbts), baja en el año 2007 con respecto año inmediatamente anterior, y se ha mantenido entre los años 2008 al 2012 con un tasa de 9, el promedio en casos, es de 42 y de tasa de 10.6 por 100.000 Hbts. en los diez años.

**Promedio Tasa Anual de suicidios.
Municipio de Pasto. Años 2003 –2012**

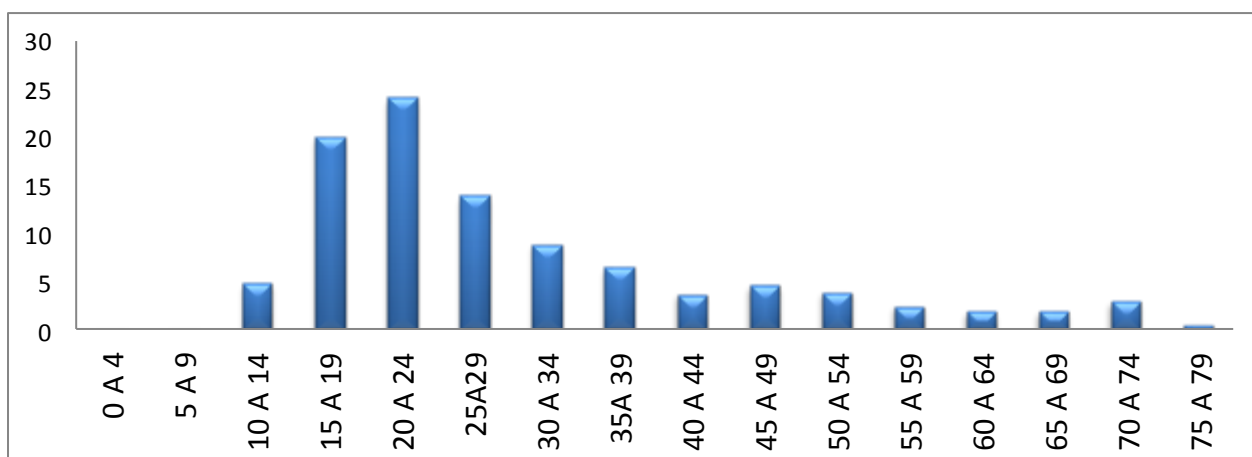


La población masculina sigue siendo la más afectada en una proporción del 73% y solo el 27% en mujeres, la razón hombre-mujer no ha presentado cambios se sigue manteniendo como lo confirma la teoría que los hombres son los que más cometen suicidio en cambio en los intentos las mujeres son las que presentan mayor porcentaje. Los meses en que se registraron mayor número de suicidios fueron octubre con el 12% promedio, le sigue enero con el 10%, el mes de más bajo porcentaje promedio es el mes de noviembre en los diez años vigilados.



El comportamiento por edad en los diez años analizados muestra que el rango entre 20 a 24 años presenta el porcentaje más alto 24% le siguen los de 15 a 19 años 20%, luego los de 25 a 29 años con el 14% esto quiere decir que la población joven y adulta joven es la población de alto riesgo.

Promedio Anual de suicidios. Según edad Municipio de Pasto, Años 2003 – 2012

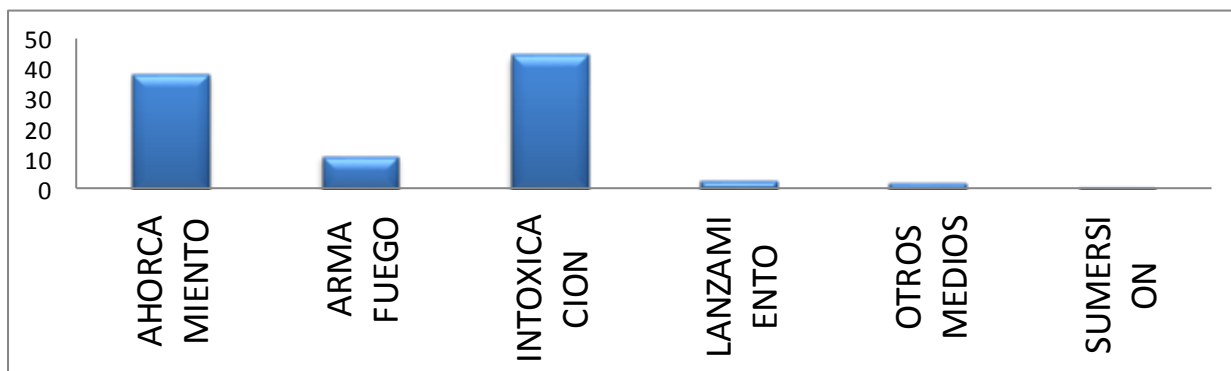


En cuanto al escenario la vivienda continúa siendo el principal lugar donde ocurren los suicidios (75%), “situación que reafirma el hecho que su dinámica está relacionada directa o indirectamente con la convivencia familiar”. A pesar de la falta de información (42% promedio), sobre las razones que llevaron a los individuos al suicidio, y dada la complejidad para establecerla, podemos decir que los suicidios se encuentran estrechamente asociados con la depresión (23%), el conflicto con la pareja o ex pareja (23%), conflicto con la familia (7%) y crisis económica (5%). Al parecer las condiciones relacionadas con el fin de semana, incluido el viernes tal vez por el consumo de alcohol, facilitan la ocurrencia de suicidios en especial el día domingo, aunque los días de la semana y la hora no son determinantes, pues los motivos de tomar la decisión se realiza independientemente de la fecha y hora, sin embargo las estadísticas nos señalan que el fin de semana es tomado como una prioridad para realizar este tipo de conductas.

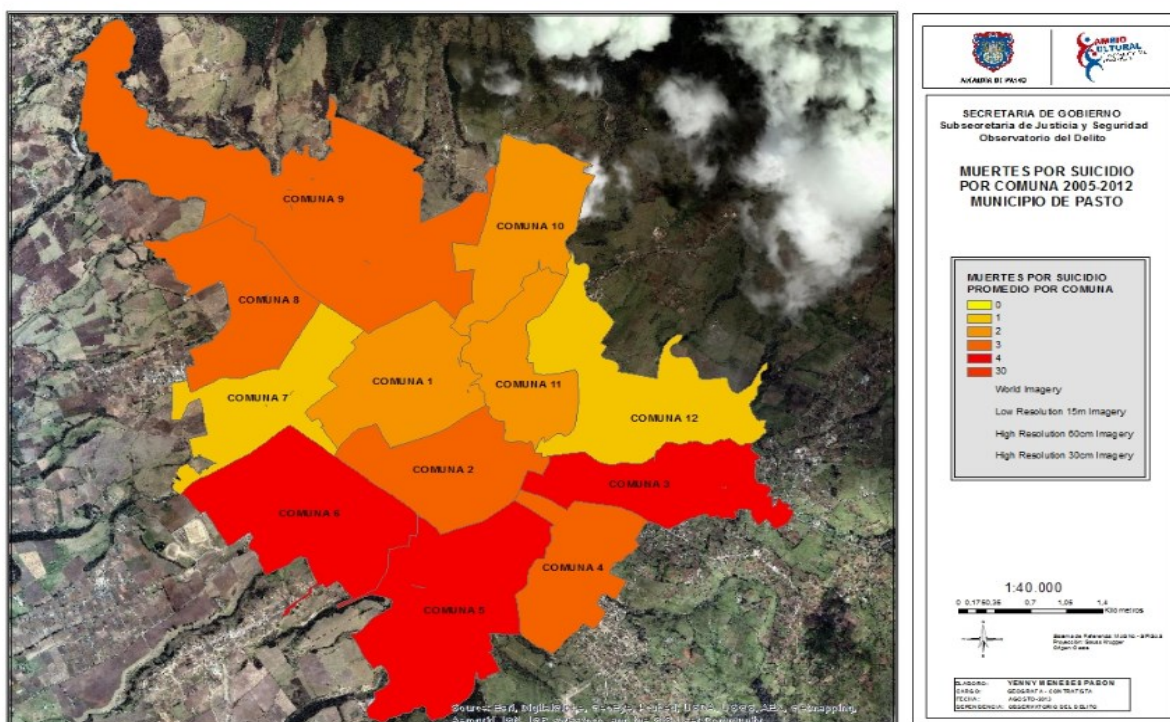


En cuanto al arma o mecanismo de muerte utilizados son la intoxicación (45%), el ahorcamiento (38%) y el arma de fuego (11%), se podría decir que la intoxicación es más utilizado por las mujeres, los hombres utilizan mecanismos más contundentes y agresivos.

Promedio Anual de suicidios. Según mecanismo Municipio de Pasto, Años 2003 – 2012



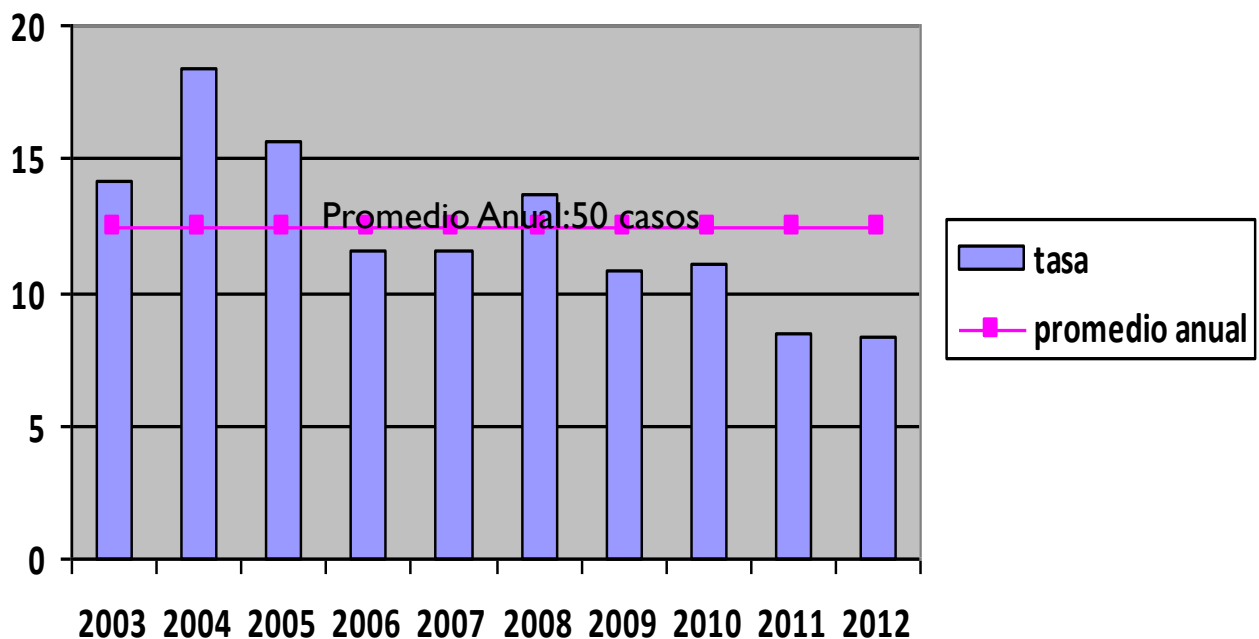
La cabecera municipal es donde sucede el mayor número de suicidios (73%), la zona rural (27%), según comuna la 5 y la 6 son las que representan el promedio más alto y el corregimiento de Catambuco.



Muerte por Accidentes de Tránsito

El indicador epidemiológico que habla del riesgo de ocurrencia de un evento nos muestra que en los años 2003 - 2012 la tasa de muertes por accidentes de tránsito es de 12.4% por 100 habitantes promedio, si analizamos año por año se observa que la mortalidad por accidentalidad en el transporte no ha presentado cambios estadísticamente significativos, el año donde se presentó una tasa alta con respecto a los otros años fue el 2004 (18.4%), comportamiento que debe ser evaluado objetivamente teniendo en cuenta el aumento del parque automotor, en particular de las motos y del uso que se ha venido dando a este vehículo. Durante el periodo 2003 - 2012 los meses con mayor mortalidad fueron mayo octubre (10%), y noviembre (11%), le sigue el mes de enero, (9%), el mes de menos porcentaje es agosto 5%.

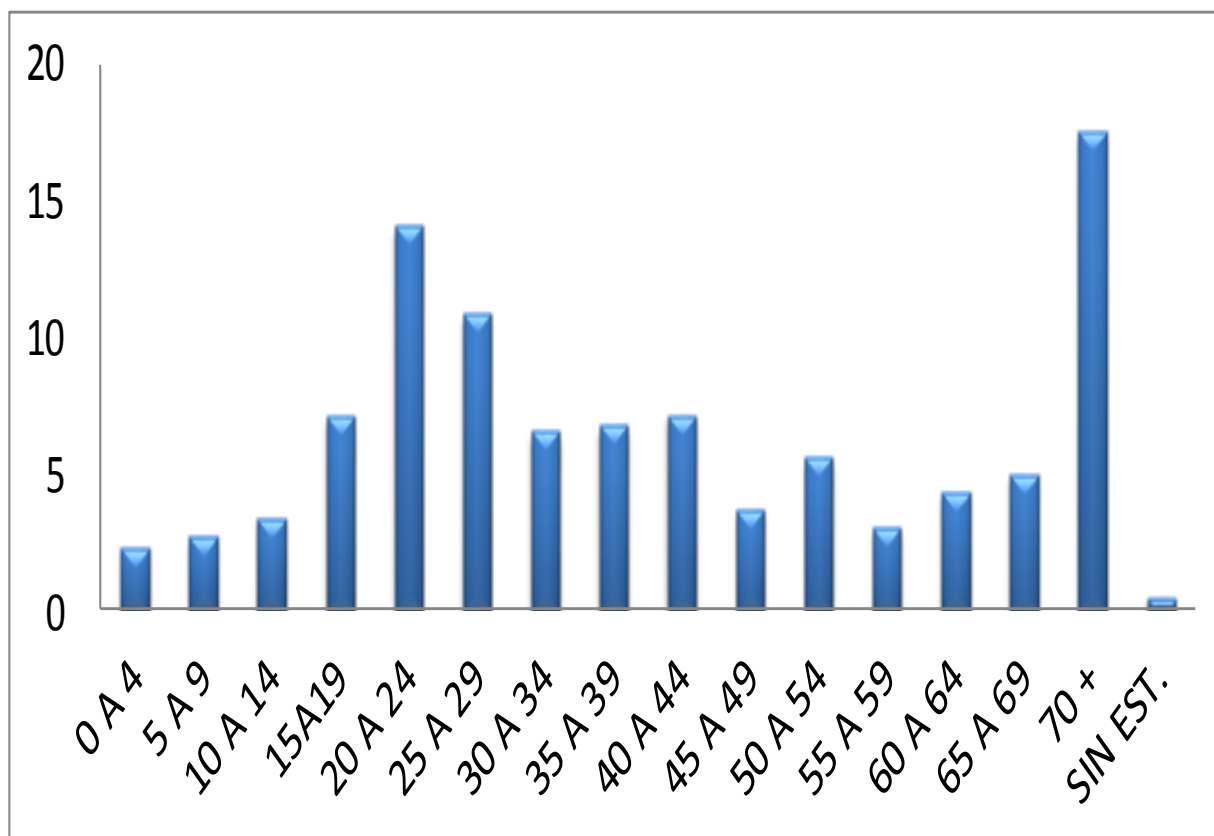
Promedio Tasa Anual de Muertes por accidentes de Tránsito.
Municipio de Pasto, Años 2003 – 2012



La mortalidad diferenciada por sexo no presenta variación en los diez años vigilados, el comportamiento es igual, los hombres aportan el mayor número de víctimas, analizando esta situación se podría decir que el compromiso de los hombres en estos eventos es, por su mayor exposición.

El comportamiento por edad muestra que los mayores de 70 años presentan un porcentaje de 17%, le siguen los de 20 a 29 años con el 25% siendo estos grupos de edades los más involucrados en este tipo de accidentes.

**Promedio Anual de muertes por Accidentes de Tránsito. Según edad
Municipio de Pasto, Años 2003 – 2012**

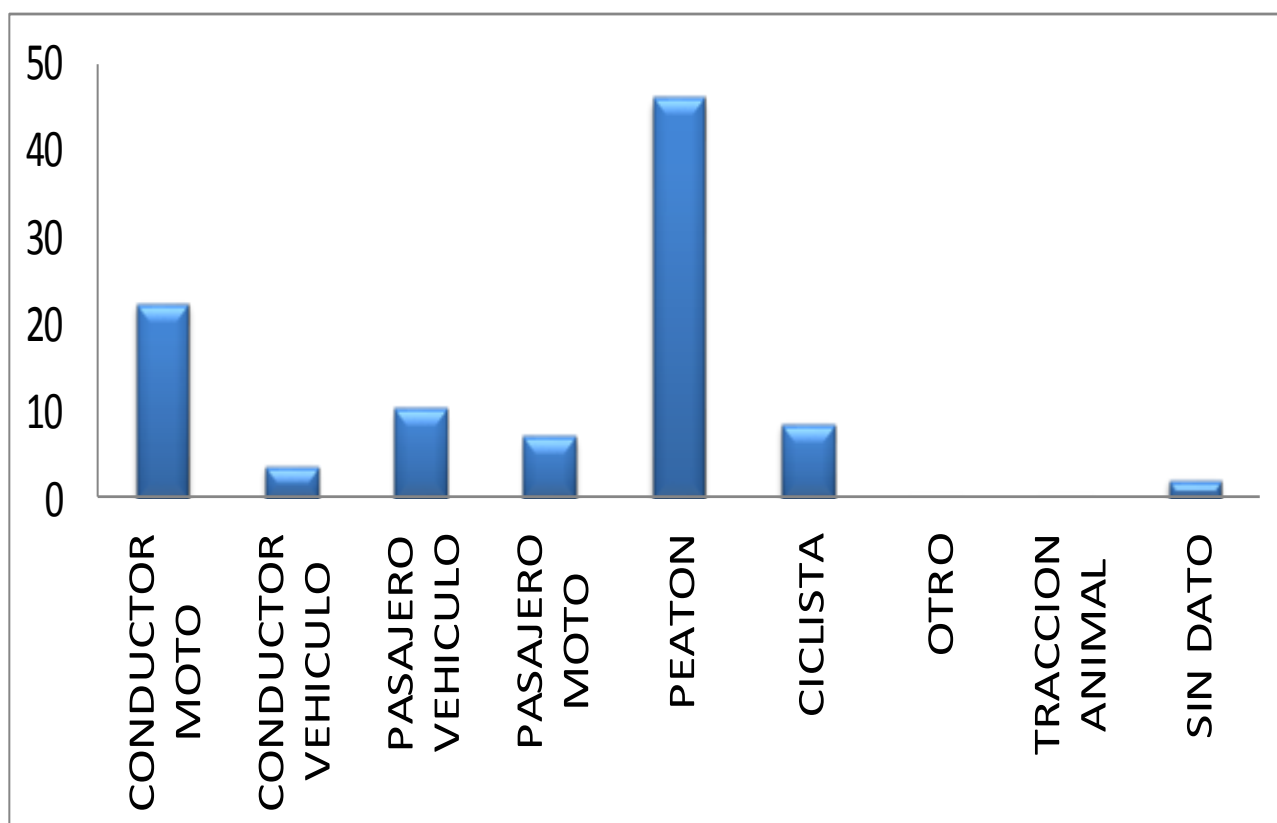




Las muertes en accidente de tránsito por lo observado mantiene el mismo comportamiento de ocurrencia, los fines de semana empezando desde el viernes son los días de mayor mortalidad (53% promedio), con mayor énfasis el día domingo 20%.

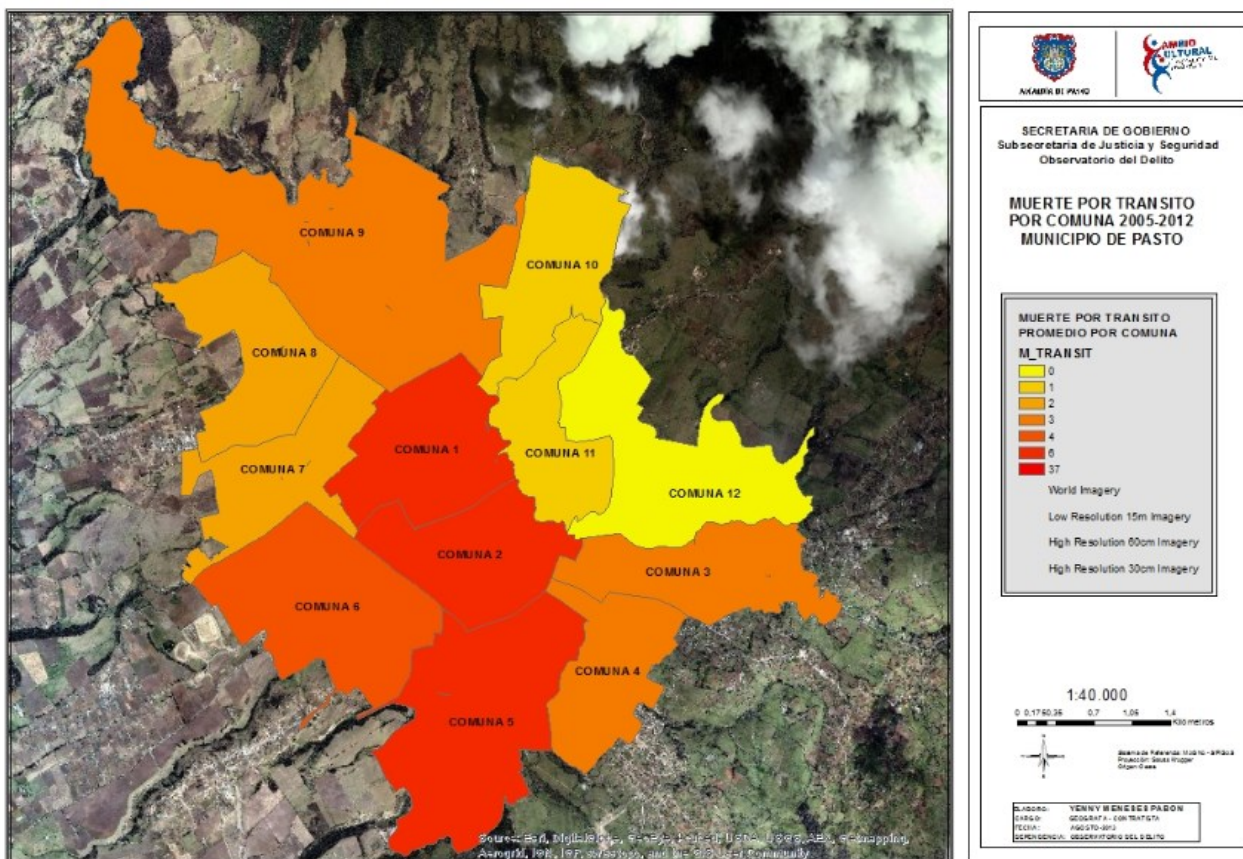
En cuanto al comportamiento de la característica de la víctima observamos que los peatones continúan siendo los de mayor proporción en el aporte de víctimas por accidentes de tránsito, para los diez años (46% promedio). En segundo lugar como víctimas le sigue los motociclistas entre conductores y pasajeros con un porcentaje de 29%, otras víctimas como ciclistas, pasajeros y conductores de automóviles registraron porcentajes menores del 10%.

Promedio Anual de muertes por Acc. de Tránsito. Según Característica de la Víctima. Municipio de Pasto, Años 2003 – 2012



El 53% de este tipo de muertes ocurren en la vía municipal, siendo los peatones como se menciona anteriormente los que se encuentran afectados en mayor proporción después, de las colisiones con objeto móvil. Por tal razón la variable concerniente a medidas de protección tiene un porcentaje alto en no aplica, sin embargo el 27% de los casos promedio en los diez años en que sí aplica esta variables las victimas no llevaban ninguna medida de protección. Estos eventos en su gran mayoría se presentan en el sector urbano y sobre todo en las horas de 12: 00 20:59 (42%) y en horas de la mañana 6:00 a 11:29 (28%), se podría decir que es el tiempo de mayor flujo vehicular.

Las motocicletas se han constituido, en los años analizados (2003 - 2012) como el primer vehículo comprometido en las muertes por accidentes de tránsito (17%), le sigue los accidentes sin contraparte (14%), los buses y el automóvil (11% promedio).



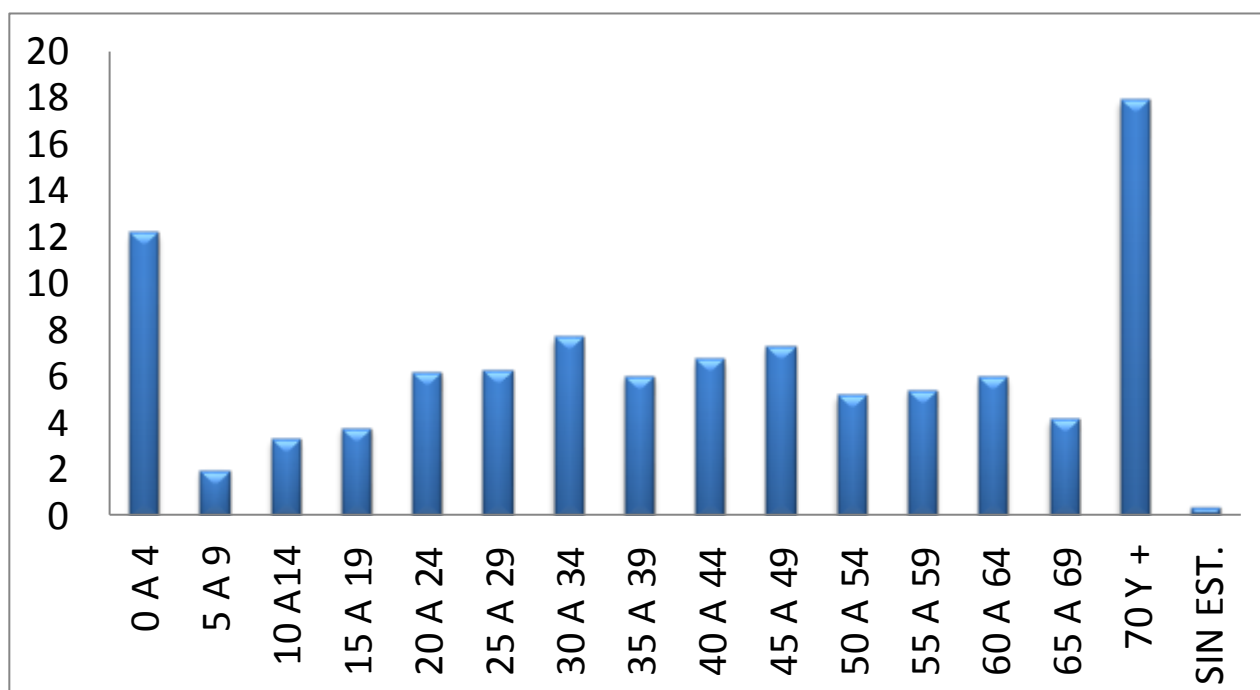
Otras Muertes No Intencionales

El término accidente involucra un patrón previsible que posibilita la identificación de situaciones de riesgo para lograr que no sucedan. Los accidentes, clasificados como de causa externa hacen referencia a las muertes ocurridas por factores ajenos a la voluntad de la víctima o de la persona desencadenante". Las muertes accidentales o no intencionales ocupa el segundo puesto después de homicidios en promedio en cuanto a muertes violentas se refiere. En el Municipio de Pasto, esto quizás obedece a factores sociales, educativos, ambientales, económicos, culturales, urbanísticos entre otros. En los diez años ha mantenido una tasa similar a excepción del año 2009 que presento una disminución notable. (11.3 por 100.000 Hbts.), y se ha mantenido en los últimos años 2010 – 2012, el promedio general de este tipo de muertes en tasa es de 14.8 por 100.000 Hbts y en número de casos de 57 casos por año.

Gran parte de la población del municipio de Pasto que muere accidentalmente son hombres (80% representado en 45 casos promedio en los diez años).

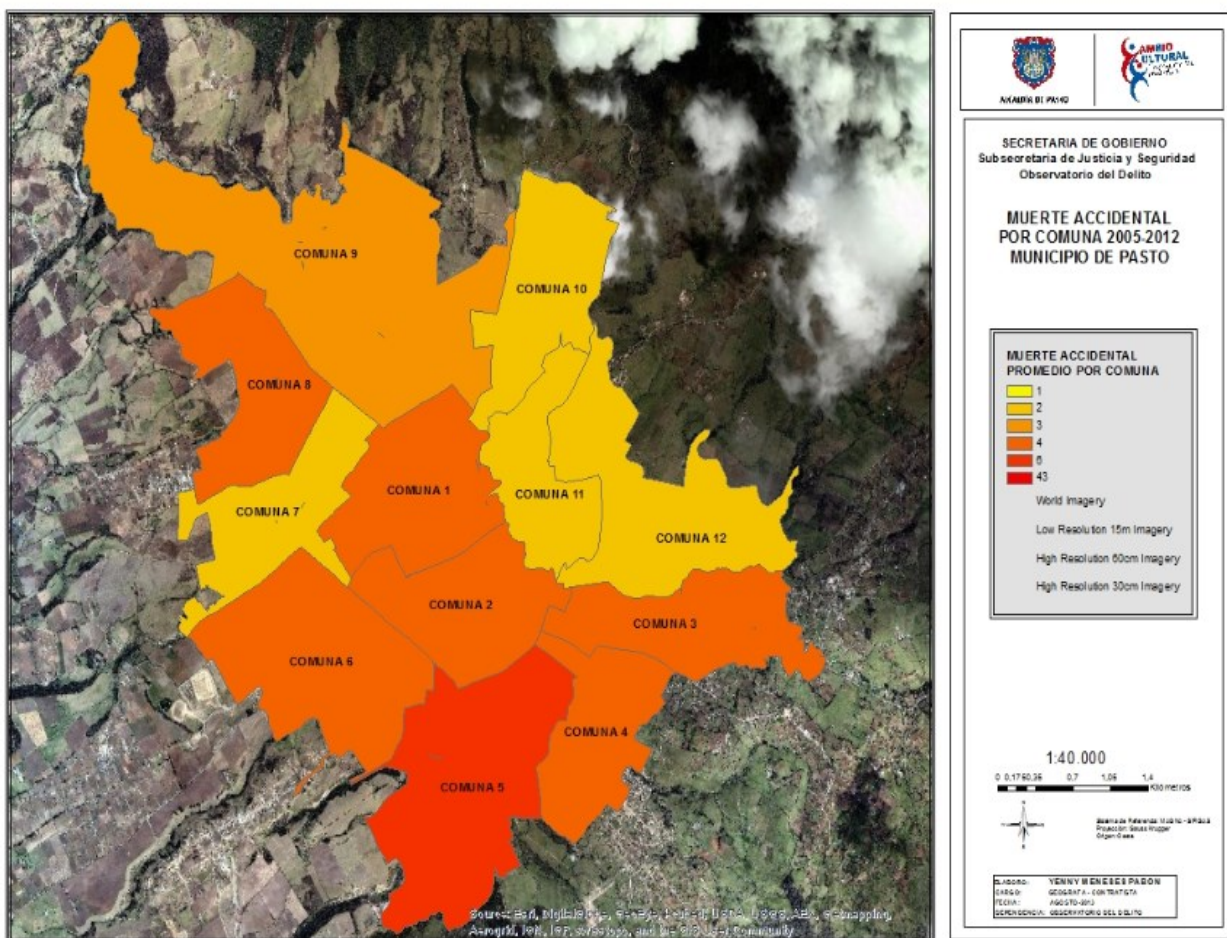
La edad donde más se presentaron este tipo de eventos en los diez años vigilados fue en mayores de 70 años con un porcentaje del 18%, le sigue los rangos de 0 a 4 años con el 12%, la mayoría de estas muertes ocurren en la residencia (53%), siguiendo en orden descendente la vía pública (23%) y el lugar de trabajo (9%).

**Promedio de Otras Muertes No Intencionales, según edad
Municipio de Pasto, Años 2003 – 2012.**



Las muertes no intencionales se convierte en un evento de mortalidad violenta de difícil prevención, las causas obedecen a la diversidad de riesgos que presenta la sociedad en el hábitat en el cual se encuentra.

Dentro de las muertes no intencionales en el Municipio de Pasto, las que registra un porcentaje alto en promedio de los diez años, son las ocurridas por caídas (45%) y asfixias (30%) estas últimas causadas sobre todo por bronco aspiraciones comúnmente en adultos bajo estado de embriaguez y con menores de edad por malas técnicas de las madres en la forma de alimentar a sus hijos y casi la mitad de estas muertes se presentan días viernes, sábados y domingo (45%).

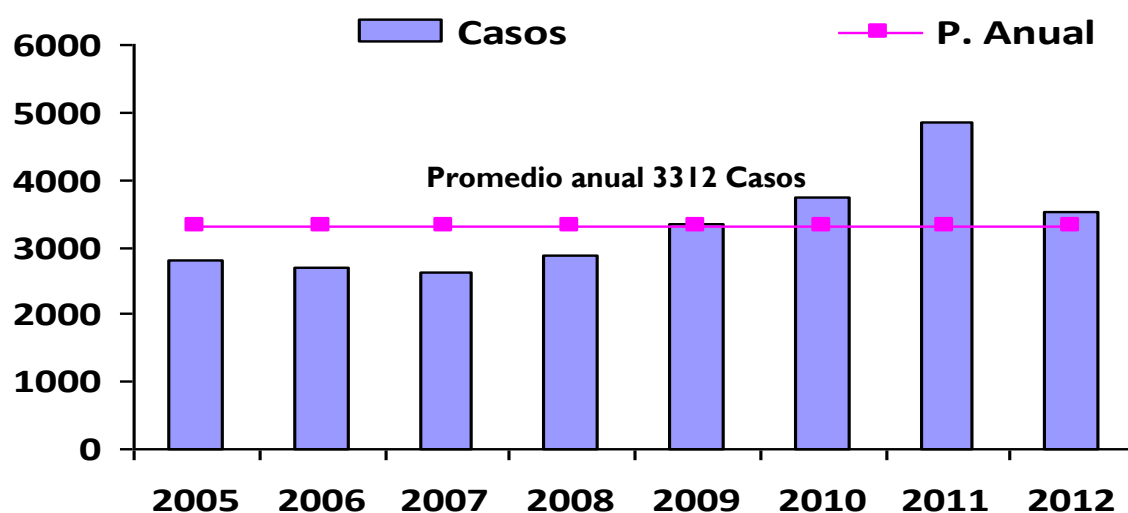


Sistema de Vigilancia de Lesiones de Causa Externa No Fatales

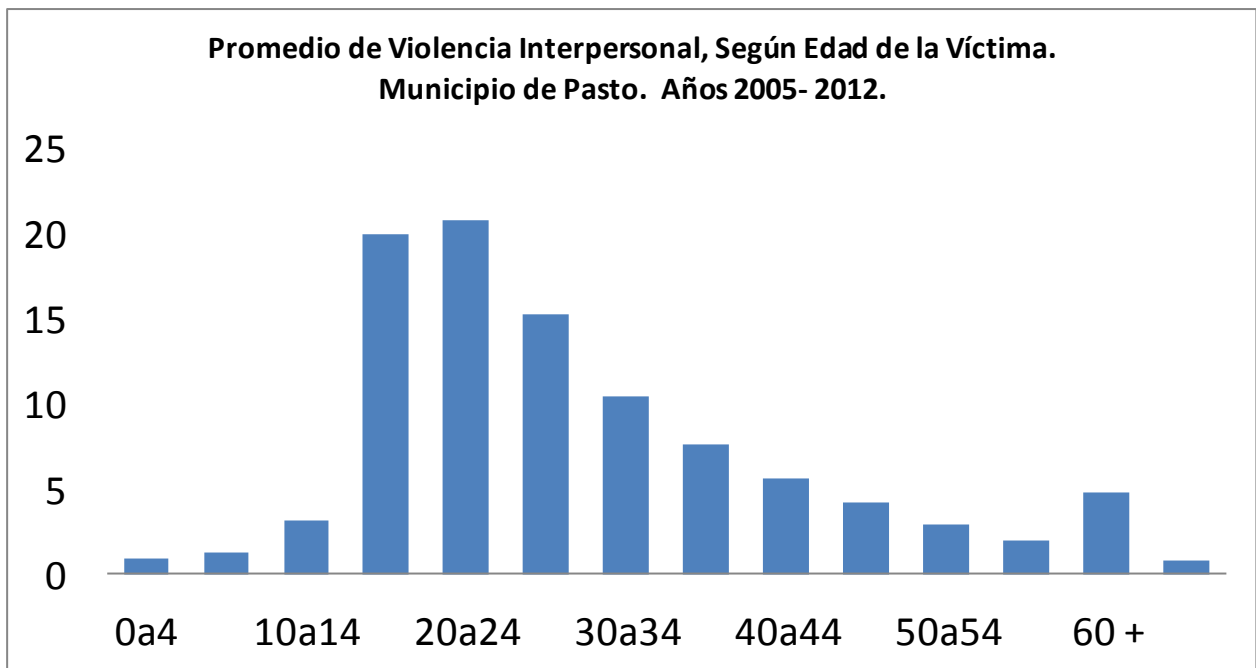
Violencia Interpersonal

El sistema de vigilancia de lesiones de causa externa, viene funcionando desde el año 2005; y presenta un promedio anual en los ocho años observados de 3312 casos siendo el año 2007 en el que se presentó menos casos con 2610 y el año 2011 el que más casos aportó con 4868 casos.

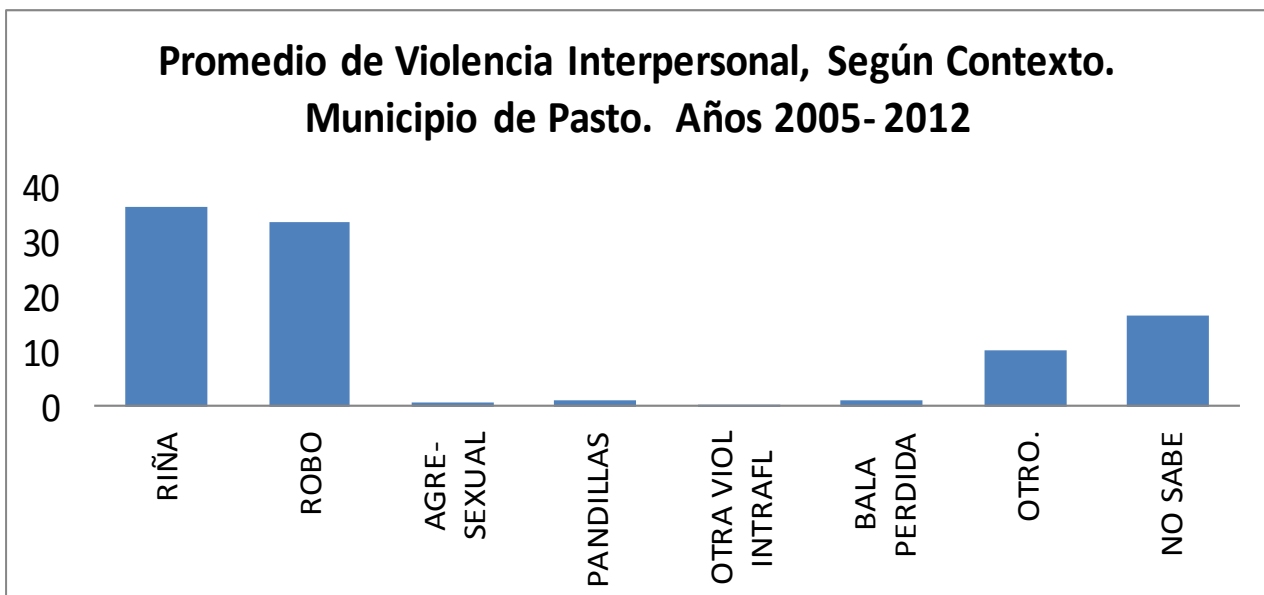
Promedio Anual de Violencia Interpersonal.
Municipio de Pasto, Años 2005 – 2012.



Este tipo de lesiones se presentan frecuentemente en jóvenes entre los rangos de 15 a 29 años con un porcentaje promedio del 56%. El sexo masculino predomina y se mantiene en los ocho años con un porcentaje promedio del 79%. Este tipo de violencia ocurre principalmente en la calle (79% promedio) y bajo efectos del alcohol con el 47% promedio.

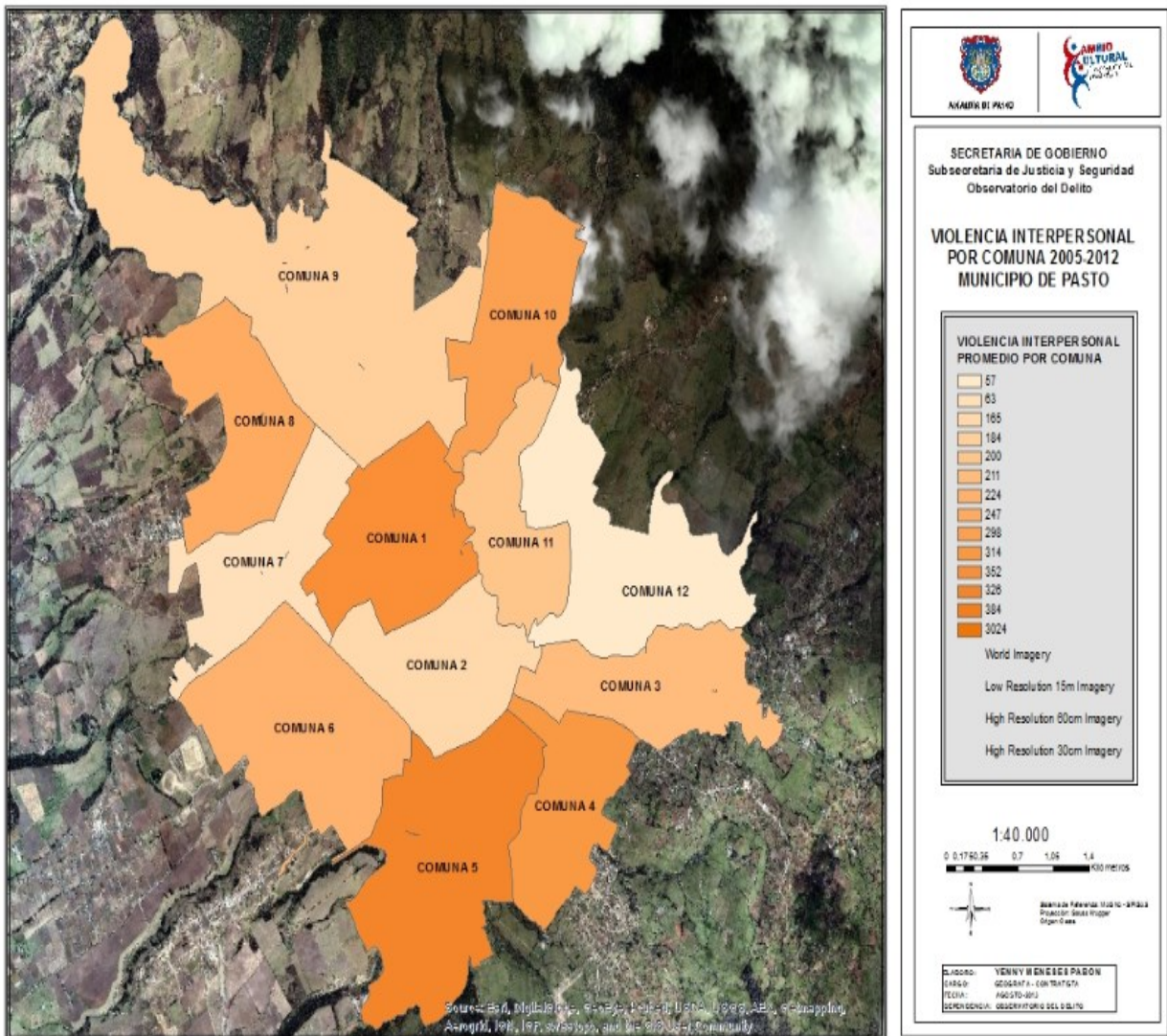


En la mayoría de estas lesiones las víctimas presentaron golpes (32% promedio), cortes (46% promedio) y heridas con objetos corto contundente (151 promedio), causado en su gran mayoría en robos (34% promedio) y riñas (36% promedio) ocasionadas en su mayoría por hombres (68% promedio) siendo para la víctima personas desconocidas (54% promedio) y en un menor porcentaje por amigos o conocidos con el 20% promedio.



Las lesiones por violencia interpersonal fueron atendidas en su mayoría por la Red Pública “E.S.E. Pasto Salud” (62%); seguido por la Clínica Los Andes “Saludcoop” con el 17% .

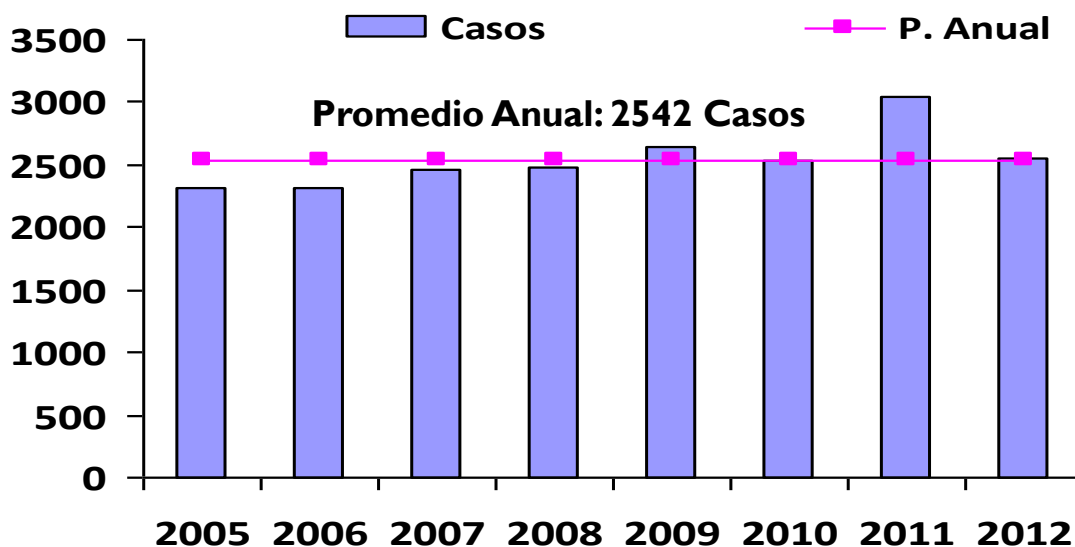
Las comunas mas afectadas por este tipo de violencia son en su orden la comuna uno con el 11% , la comuna cinco con el 10% y las comunas cuatro y diez con el (9% promedio respectivamente). En cuanto a la zona rural los corregimientos involucrados en este tipo de violencia son los corregimiento de Catambuco, Buesaquillo y a Laguna.



Lesiones por Accidentes de Tránsito

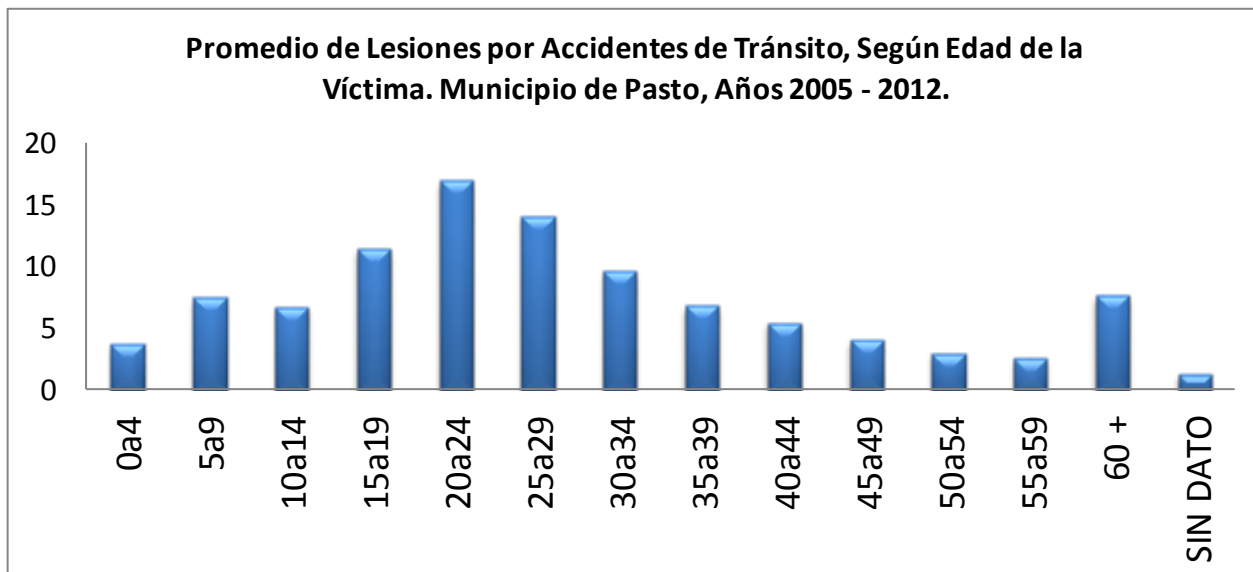
Los accidentes de tránsito presentan un gran problema a nivel de salud pública; numerosas personas sufren traumatismos, fracturas y heridas, quedando muchas veces discapacitadas de por vida. La inmensa mayoría de estas lesiones afectan a peatones, ciclistas, motociclistas y usuarios de los transportes públicos y privados.

**Promedio Anual de Lesiones por Accidentes de Tránsito.
Municipio de Pasto, Años 2005 – 2012.**

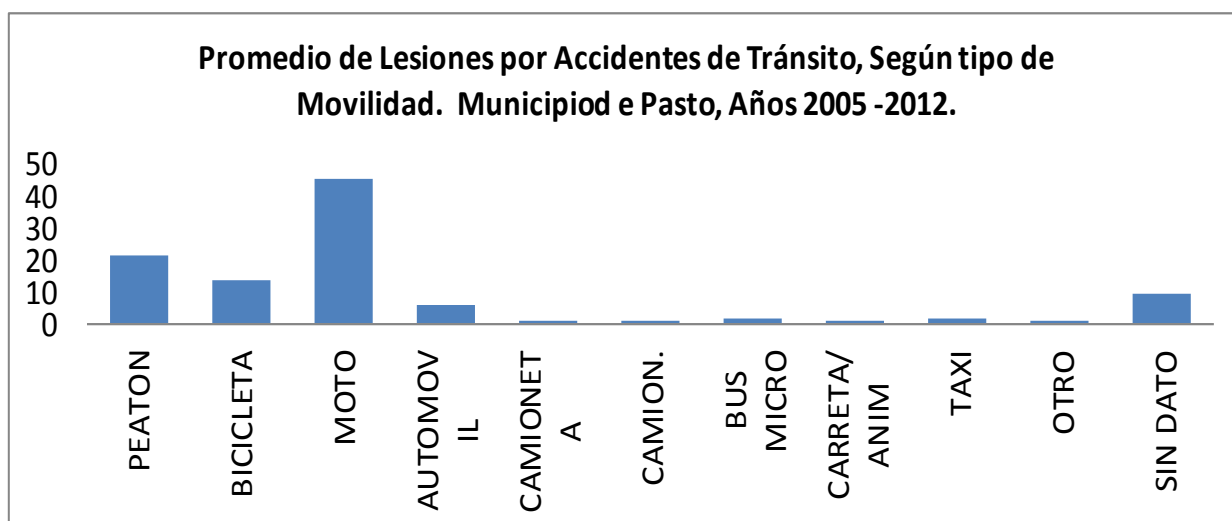


El comportamiento de este tipo de lesiones desde el año 2005 no ha variado mucho, presenta un promedio anual en los ocho años observados de 2542 casos, siendo el año 2011 el más alto con 3050 casos.

El mayor número de lesiones en accidentes de tránsito se presentan mayormente en hombres con el 67% , en rangos de edades de los 15 a los 29 años (42% promedio); en todos los días de la semana en un porcentaje similar al 15%, presentándose un incremento el día domingo (17% promedio), en horas de mayor congestión vehicular en el rango de 12 m a 8 de la noche (50%)

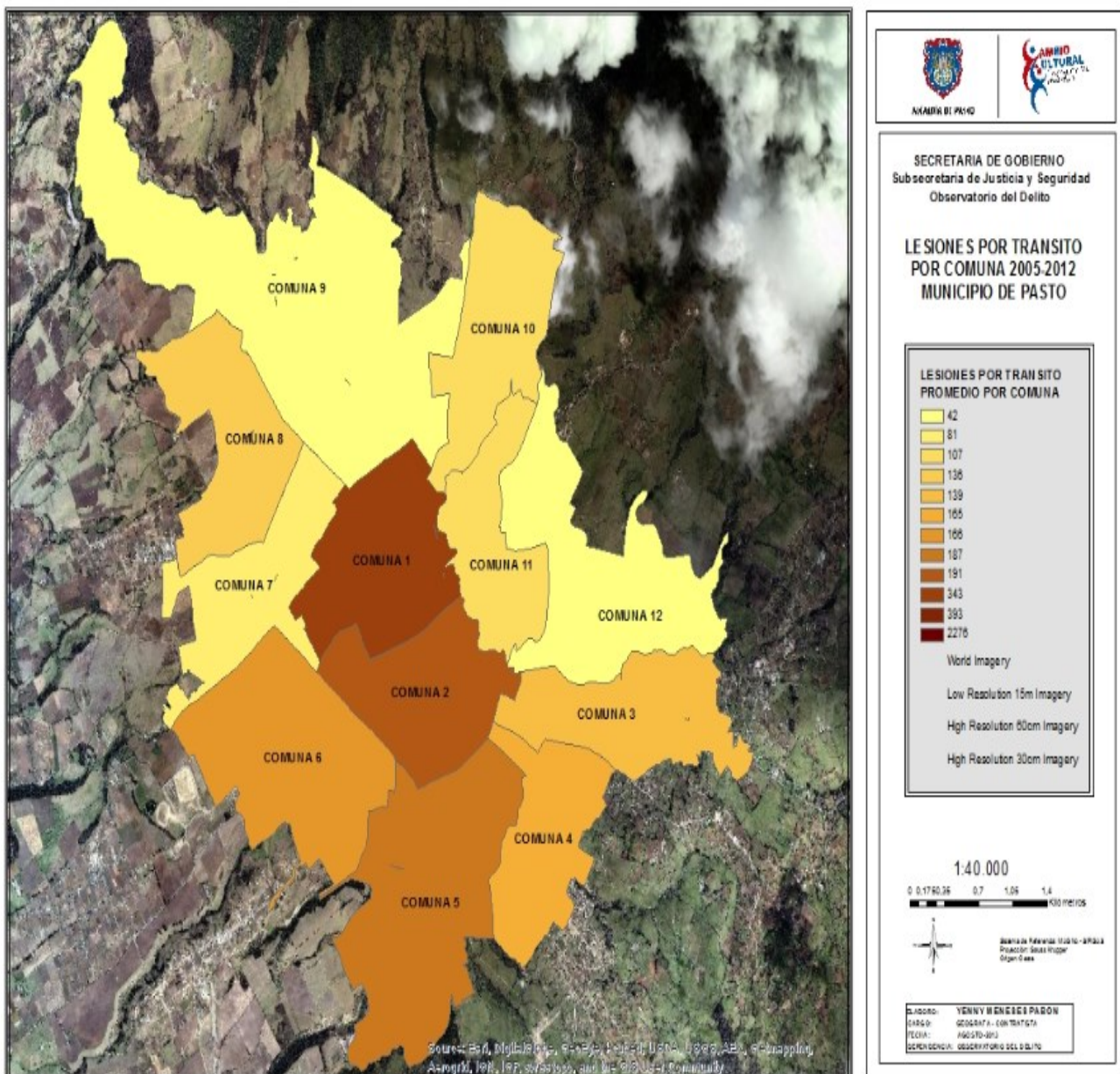


El consumo promedio de alcohol en los tres años de vigilancia en este tipo de lesiones es muy bajo (11%), esto puede ser un subregistro ya que es la percepción clínica por parte del personal de urgencias y no por equipos destinados para dicho fin



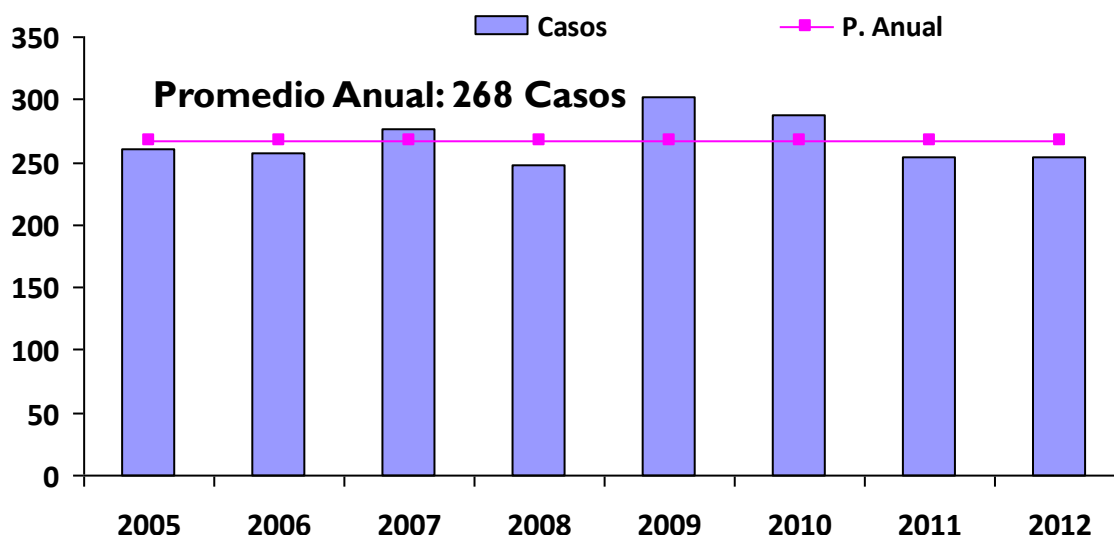
Las lesiones por Accidentes de tránsito por su complejidad fueron atendidas en su mayoría por el Hospital Universitario Departamental (19% promedio) La Fundación Hospital San Pedro (20% promedio) y la Clínica Los Andes “Saludcoop” con el 22% promedio.

Las comunas de mayor accidentalidad en tránsito son las comunas del centro uno y dos con el 21%, seguido de la comuna nueve (9%) y la comuna cinco con el 7% promedio respectivamente, lo que concuerda con la zona rural porque los corregimientos de Catambuco, Genoy y Morasurco son los que presentan mayor accidentalidad.



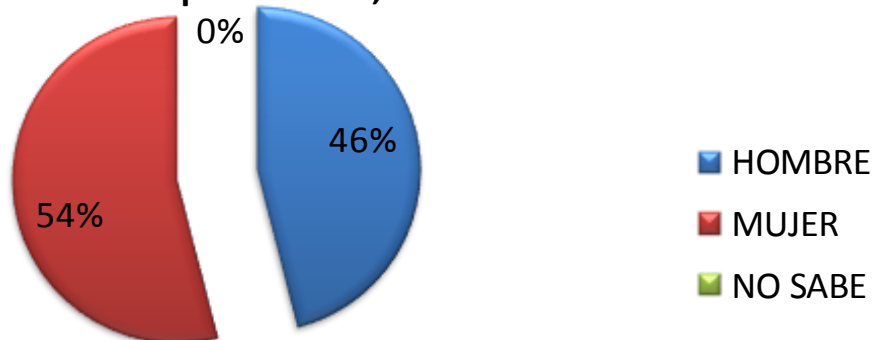
Violencia Autoinflingida

Promedio Anual de Lesiones por Violencia Autoinflingida.
Municipio de Pasto, Años 2005 – 2012.



En los ocho años se observa que el intento de suicidio o lesiones por violencia autoinflingida tiene un comportamiento similar, con un promedio anual de 267 casos; este tipo de lesiones se presenta en una población joven comprendida entre los 15 a 29 años, con un porcentaje promedio de 68% ,el 54% promedio de estos eventos se presentan en mujeres. El consumo de alcohol es relativamente bajo; este representa un 28% promedio.

Promedio de Lesiones por Violencia Autoinflingida, Según Sexo de la Víctima. Municipio de Pasto, Años 2005 -2012.



Las lesiones auto inflingidas se presentan con más frecuencia los fines de semana sábados y domingos con el 35% , los demás días presentan un porcentaje menor del 13%; esto ocurre generalmente en la casa con el 81% y en horas comprendidas entre las 6 p.m. y las 11:59 p.m. (32% promedio).

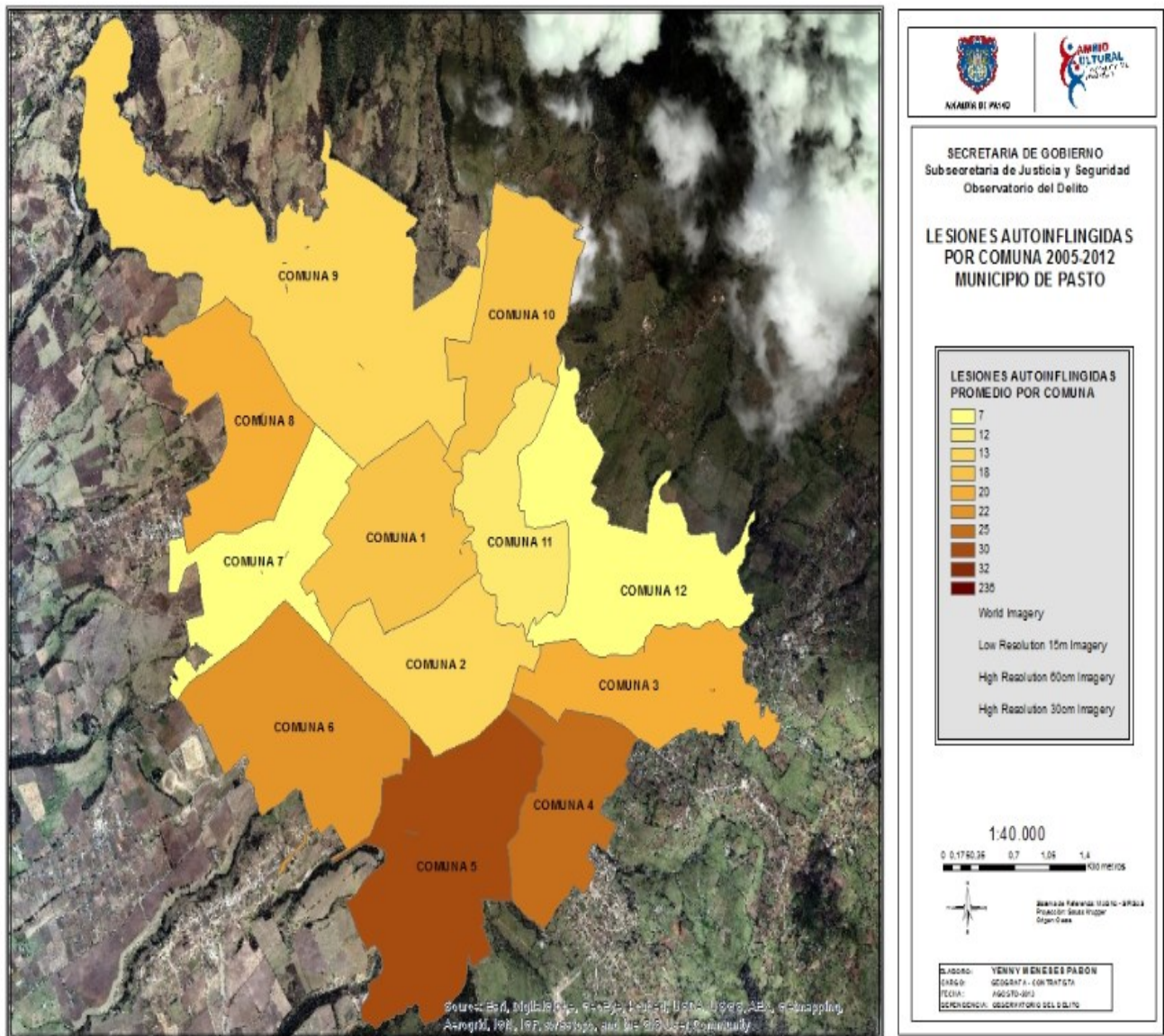
La Intoxicación por fármacos, plaguicidas y oros tóxicos representa el 65% , seguido de corte con el 16% , siendo estos los métodos más utilizados y frecuentes para atentar contra la propia vida, y que en la mayoría de casos es causada por conflictos con la pareja (51%) y otros factores como problemas financieros, escolares, con la familiar, etc. en menor proporción.



El intento de suicidio o lesión autoinflingida se ha podido identificar como un problema permanente en nuestro Municipio, de aquí la preocupación de la Administración Municipal en unificar esfuerzos que generen impacto principalmente en la población joven con alto riesgo de atentar contra su vida.



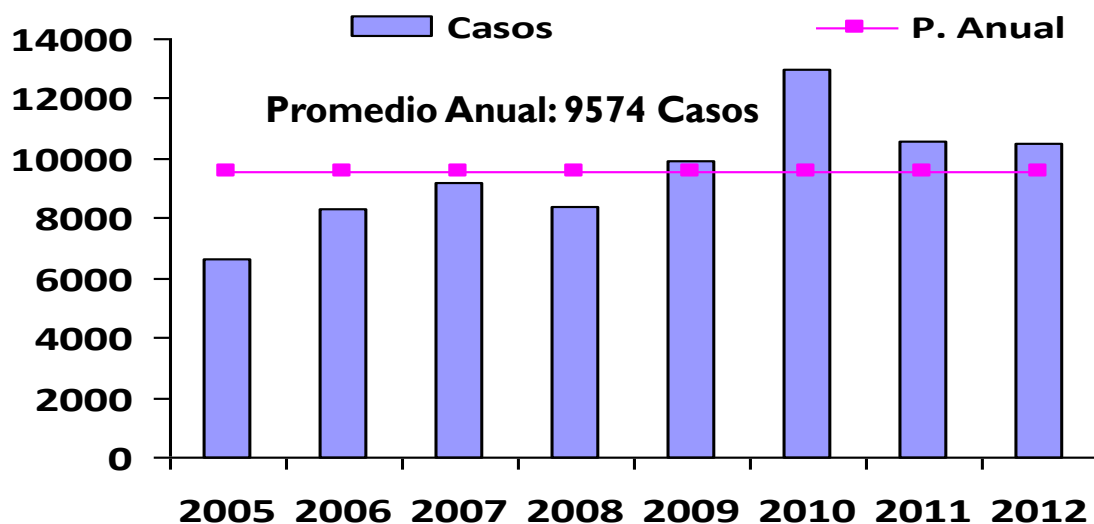
Realizando un promedio entre las comunas, se puede identificar que la comuna cinco presenta el 11%, seguido de las comunas cuatro, tres y ocho con el 9, 8 y 7% respectivamente y los corregimientos de Catambuco, Buesaquillo y la Laguna.



Otras Lesiones no Intencionales

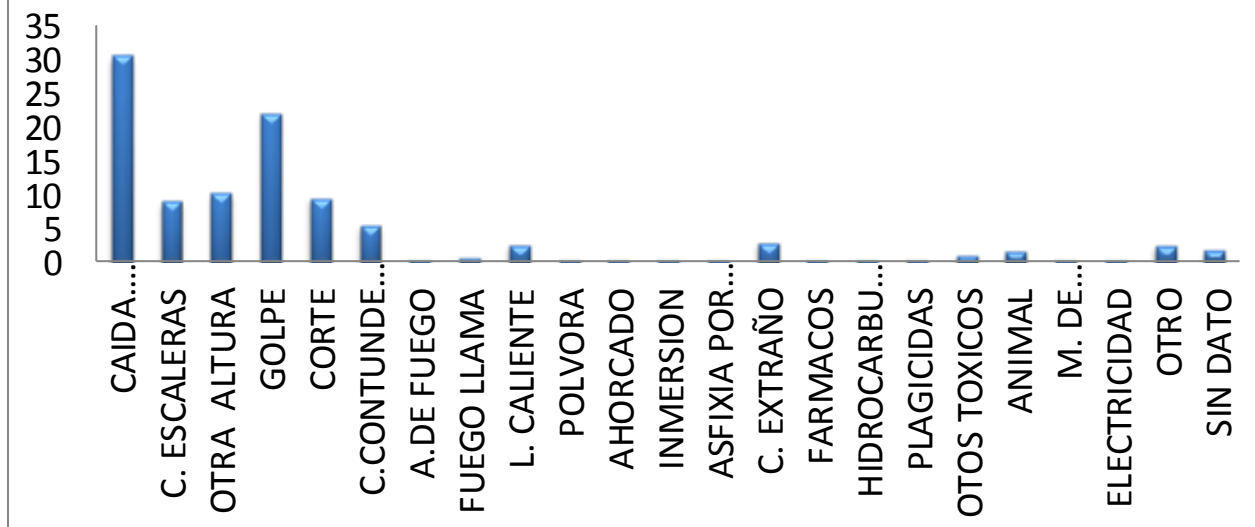
Este informe, presenta una recopilación desde el año 2005 hasta el año 2012, este análisis de lesiones no intencionales en el municipio de Pasto; muestra que las lesiones no intencionales obedecen al igual que en las muertes, a un conjunto factores de tipo social, educativo, ambiental, económico, cultural, político, urbanístico, entre otros.

**Promedio Anual de Otras Lesiones no Intencionales.
Municipio de Pasto, Años 2005 – 2012.**



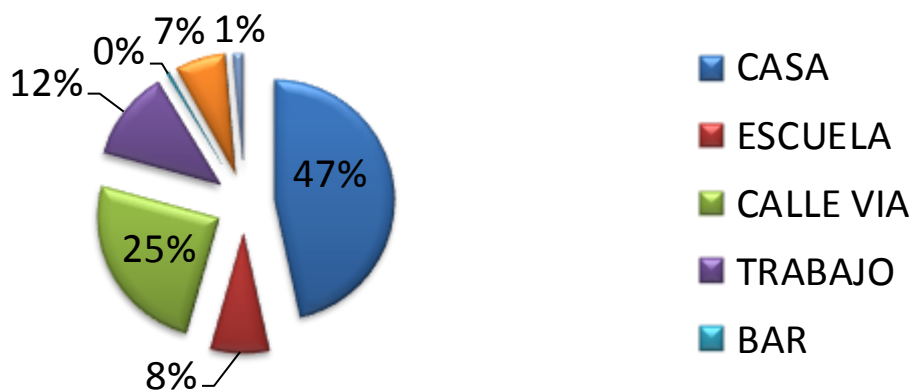
Las lesiones de tipo accidental en Pasto, constituye más del 50% promedio en los ocho años de vigilancia, presentan un promedio anual de 9574 casos, convirtiéndose en un grave problema de salud pública para el Municipio. Dentro de las lesiones accidentales se registra un porcentaje alto 49%) ocurrido por caídas, seguido de golpes y cortes con el 22% y el 9% respectivamente; la población más afectada promedio con esta problemática es la masculina con el 62%, generalmente niños de 0 a 14 años con el 32% promedio y también los adultos mayores de 60 años en un 11% promedio.

Promedio de Otras Lesiones no Intencionales, Según Mecanismo. Municipio de Pasto, Años 2005 -2012.

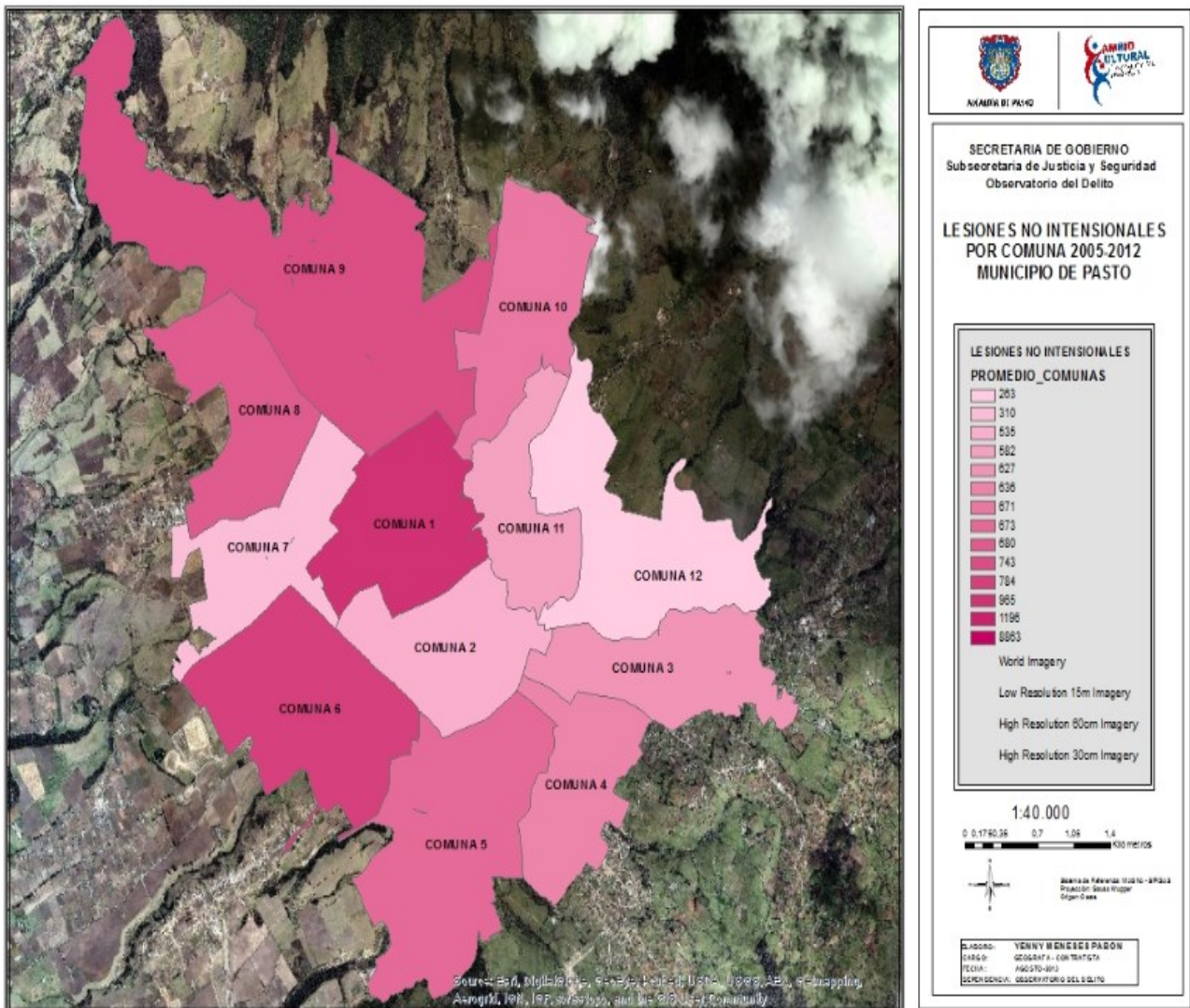


Las lesiones no intencionales o accidentales ocurren todos los días de la semana en igual proporción, principalmente en horas de la tarde con el 53% y en horas de la mañana con el 36% promedio. El lugar de ocurrencia generalmente es la casa (47%) y en la calle o vía pública 25%; realizando labores personales y actividades recreativas con el 37% y 27% respectivamente, lo que demuestra que este tipo las personas que sufren este tipo de lesiones no se encontraban bajo efectos del alcohol.

Promedio de Otras Lesiones no Intencionales, Según Lugar del Evento. Municipio de Pasto, Años 2005 -2012.



Entre las Instituciones de salud que más atienden este tipo de lesiones son en su orden la E.S.E Pasto Salud con el 34% , seguido de la Clínica los Andes “Saludcoop” con el 30%. La comuna uno aporta el mayor porcentaje promedio de 10%, seguido de las comunas seis y nueve (8%). En la parte rural, en los corregimientos de Catambuco, La Laguna, Buesaquillo, y Mora-surco.

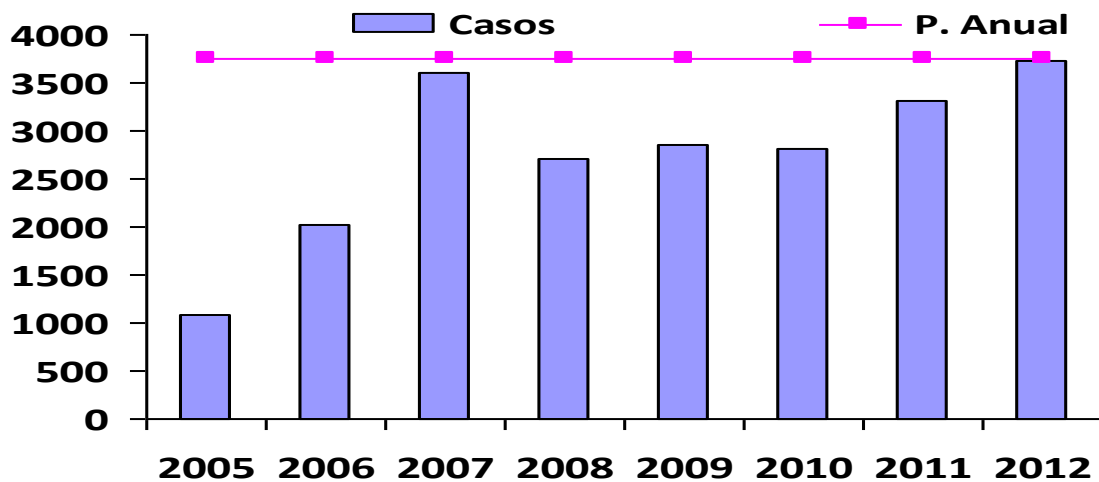


Violencia Intrafamiliar

Promedio Anual de Violencia Intrafamiliar.

Municipio de Pasto, Años 2005 – 2012.

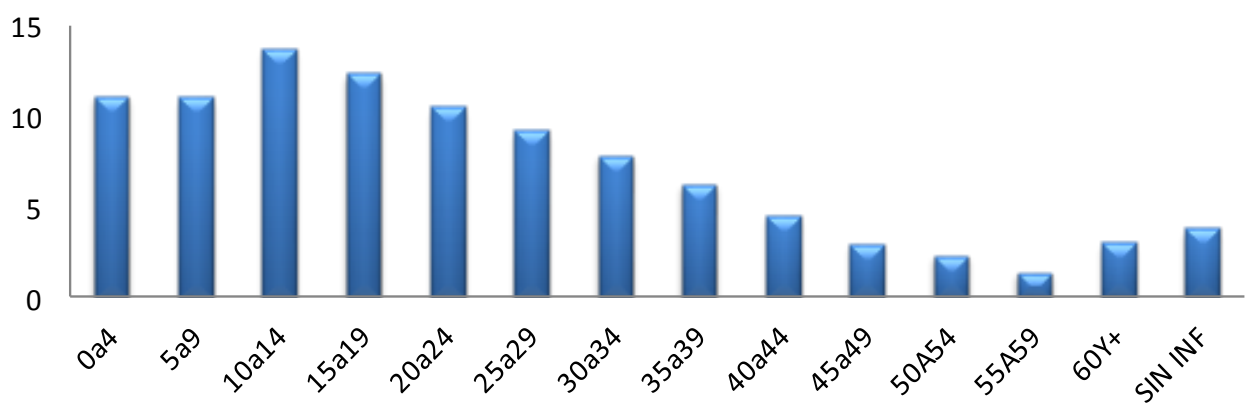
Promedio Anual: 3348 Casos



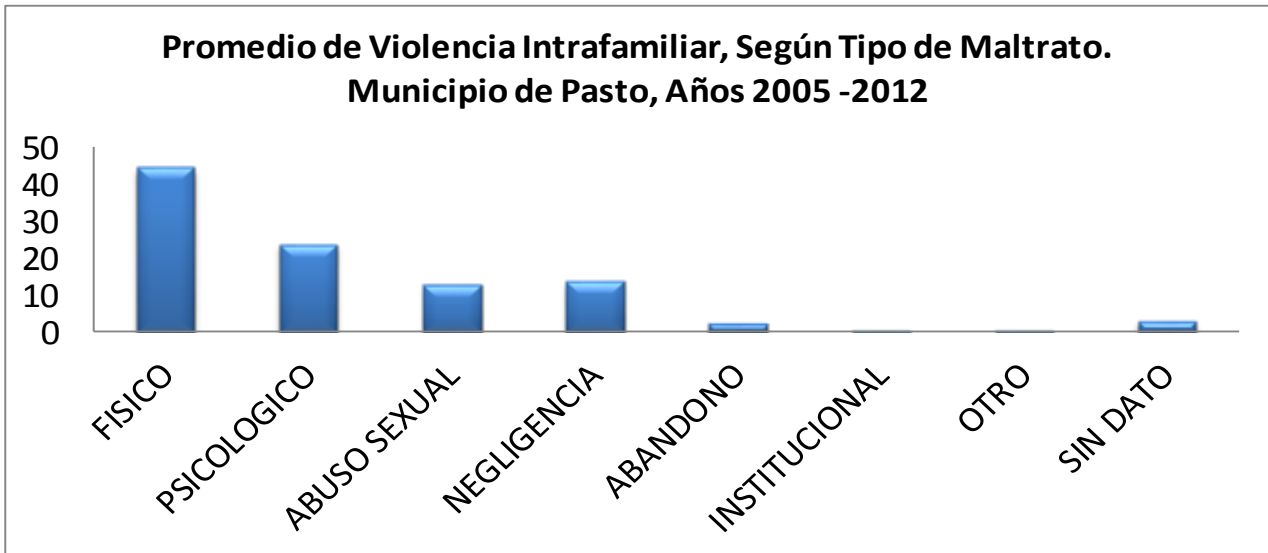
El sistema de vigilancia de violencia interpersonal en familia, violencia sexual y maltrato infantil, se viene observando desde el año 2005, pero la línea base comienza realmente en el año 2007, donde todas las instituciones se vinculan al sistema; por esta razón y para efectos de este análisis el promedio se lo toma para seis años del periodo comprendido entre el año 2007 hasta el año 2012, presentando un promedio anual de 3170 casos.

Promedio de Violencia Intrafamiliar, Según Edad de la Víctima.

Municipio de Pasto, Años 2005-2012.



Este tipo de lesiones se presentan frecuentemente en niños entre los rangos de 0 a 14 años con un porcentaje promedio del 36%, seguido del rango de 15 a 29 con el 32%. El sexo femenino predomina con un porcentaje promedio del 71%. Este tipo de violencia ocurre todos los días

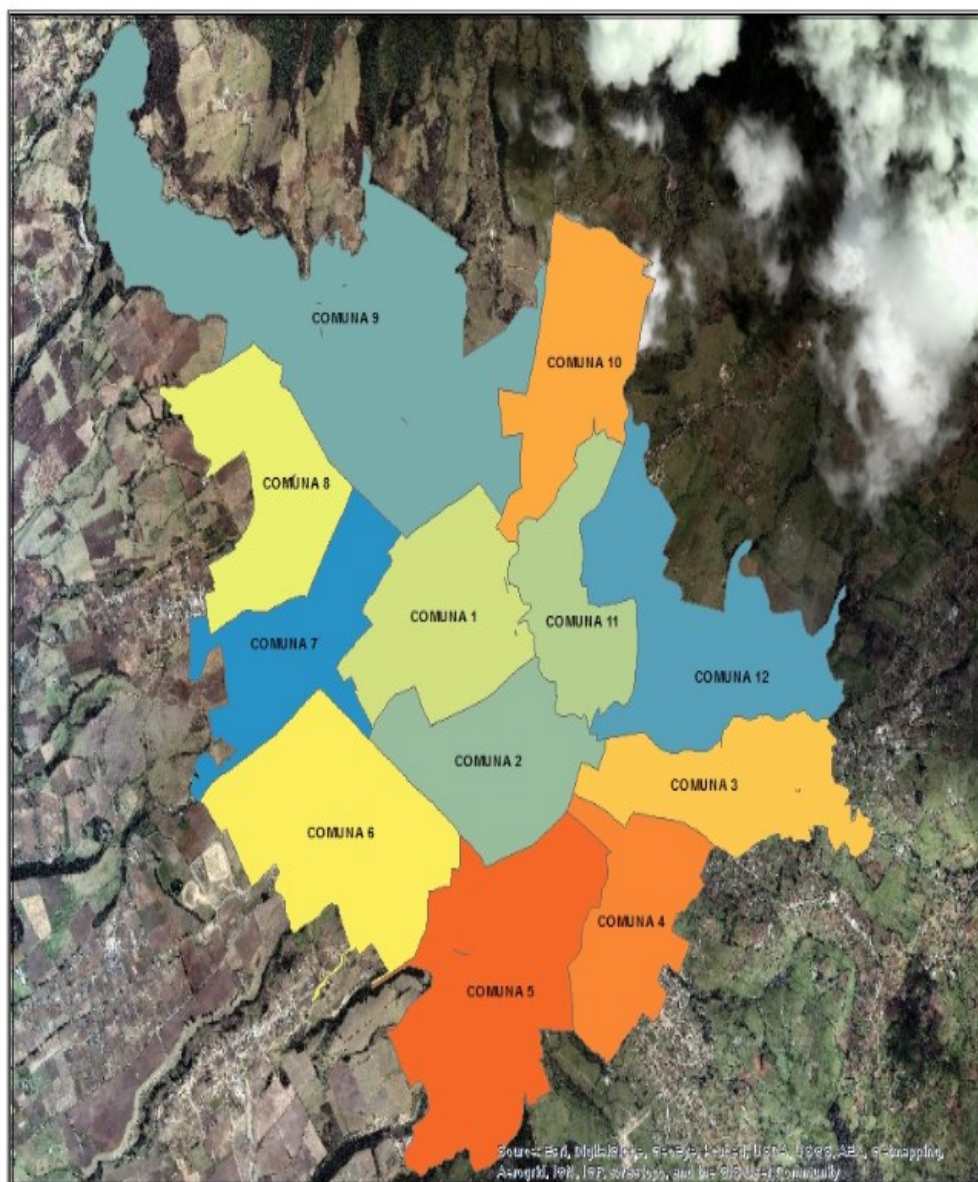




El tipo de maltrato más recurrente es el maltrato físico con el 42% , seguido por el maltrato psicológico o verbal con el 24% , la negligencia y la violencia sexual con el (14 y 13% promedio respectivamente. Según el tipo de agresor, el conyugue sigue siendo el que más casos aporta a este tipo de violencia con el 30%, le fue la madre con el 21%; en el 15% promedio no se tienen datos del agresor y el 14% promedio fue otro tipo de agresor en donde están abuelos, tíos, primos y otros familiares.





Las comunas más afectadas por este tipo de violencia son en su orden la comuna cinco con el 12% , las comunas cuatro y comuna diez con el 10% respectivamente y la comuna tres con el (8%). En cuanto a la zona rural los corregimientos involucrados en este tipo de violencia son el corregimiento de Catambuco y el corregimiento de Buesaquillo.





SECRETARIA DE GOBIERNO
Subsecretaria de Justicia y Seguridad
Observatorio del Delito

VIOLENCIA INTRAFAMILIAR MALTRATO INFANTIL POR COMUNA 2005-2012 MUNICIPIO DE PASTO


**VIOLENCIA INTRAFAMILIAR
MALTRATO INFANTIL
PROMEDIO POR COMUNA**

VF
45
92
111
133
154
179
194
240
249
309
310
307
408
2790

World Imagery
Low Resolution 15m Imagery
High Resolution 80cm Imagery
High Resolution 30cm Imagery

1:40.000

0 0.1740.06 0.7 1.06 1.4
Kilometros



Escala Vertical 11.010 - 49.000
Proyector: UTM
Datum: WGS 84

Elaboró: YENNY WENEGES PABON
Diseño: GEOGRAFIA - CONTRATISTA
Fecha: 2012-09-10
Dependencia: OBSERVATORIO DEL DELITO

**OBSERVATORIO DEL DELITO
FUENTES DE INFORMACION**

LESIONES DE CAUSA EXTERNA FATALES	MEDICINA LEGAL,, POLICIA, CTI, FISCALIA, GOBIERNO, SALUD, TRANSITO
LESIONES DE CAUSA EXTERNA NO FATALES	INSTITUCIONES DE SALUD
VIOLENCIA INTERPERSONAL EN FAMILIA	SECTOR JUSTICIA (COMISARIAS DE FAMILIA, FISCALIA (CAIVAS Y CAVIF), MEDICINA LEGAL) SECTOR PROTECCION: ICBF ZONALES I Y II SECTOR SALUD: SIVIGILA (INSTITUCIONE DE SALUD)
ENCUESTAS DE VICTIMIZACION	POBLACION
DELITOS DE ALTO IMPACTO	POLICIA NACIONAL
DECRETOS 456 – 0939 - SPA – DESORDEN EN ESTADIO	SUBSECRETARIA DE CONVIVENCIA Y DERECHOS HUMANOS
DECRETO 0400/2008 (Restricción de menores después de las 10 p.m)	SUBSECRETARIA DE CONVIVENCIA Y DERECHOS HUMANOS
INFRACCIONES URBANISTICAS	SUBSECRETARIA DE CONTROL
MESAS DE PERCEPCION	SUBSECRETARIA DE CONVIVENCIA Y DERECHOS HUMANOS



ALCALDÍA DE PASTO

HAROLD GUERRERO LÓPEZ
Alcalde Municipal

GUSTAVO ALONSO GUERRERO NUÑEZ
Secretario de Gobierno Municipal

CAROL JANNETH HUERTAS ESTRADA
Subsecretaria de Justicia y Seguridad

EQUIPO OBSERVATORIO DEL DELITO

LUZ DIANA CAYCEDO NOGUERA
Coordinadora Observatorio del Delito

CARLOS ALBERTO PORTILLO LÓPEZ
Ingeniero de Sistemas

JENNY ANDREA MENESES
Geógrafa

JORGE ARMANDO DELGADO
Técnico en Telecomunicaciones

ALBA NELLY VILLARREAL DORADO
Enfermera

SANDRA MONICA MESIAS RICAURTE
Tecnóloga en Administración

CONSUELO TACURY HERNANDEZ
Técnico en Asistencia de Gerencia

